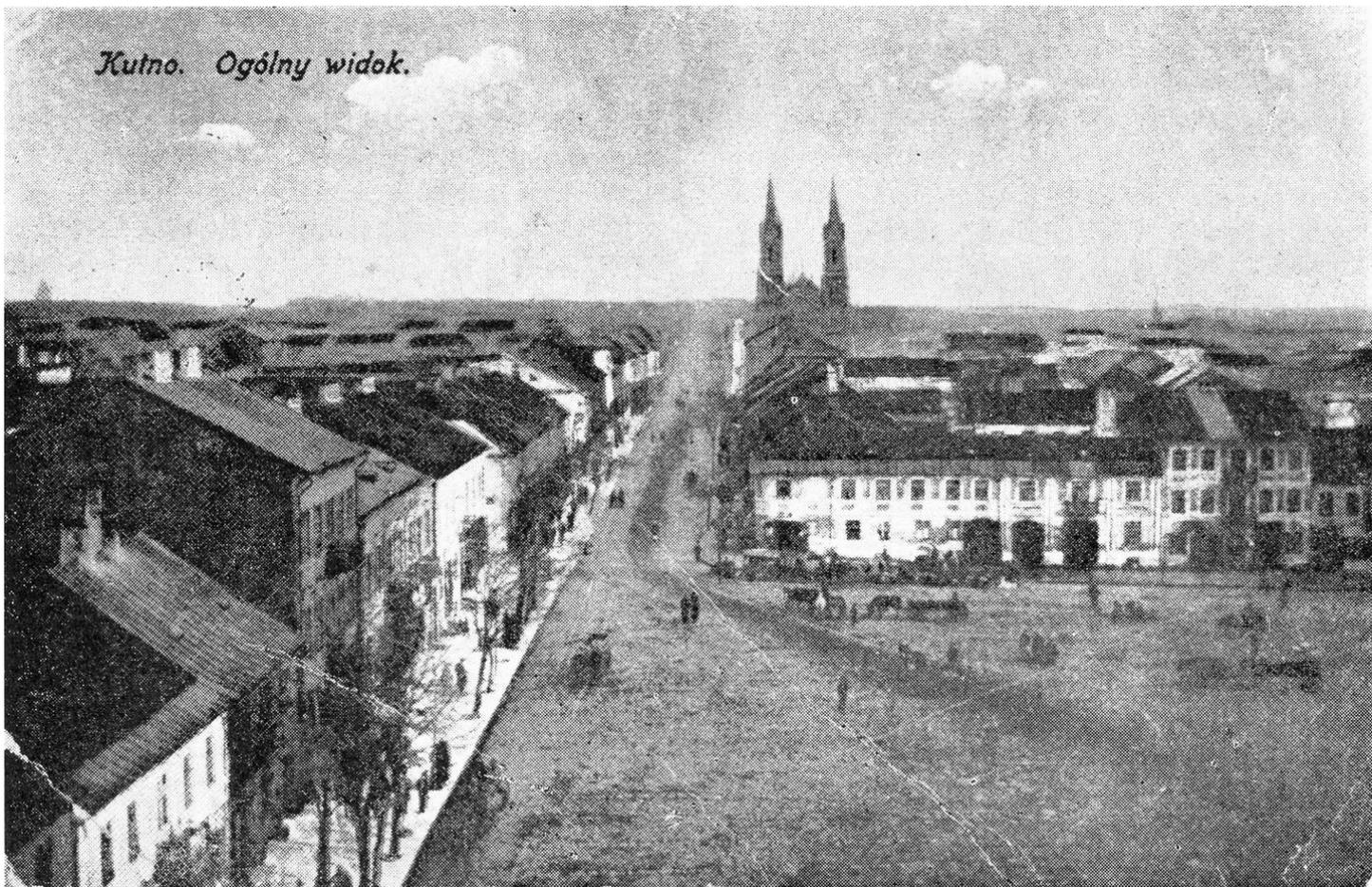


*Kutno. Ogólny widok.*



## LA HISTORIA DE LA COMUNIDAD JUDÍA EN KUTNO

por Yeshayahu Trunk, Nueva York

*Dedico este trabajo sobre la comunidad de mi pueblo natal, Kutno, desde sus inicios hasta su destrucción, a la memoria de mi madre Frymet, mis hermanas Pryva y Dobrush, su hija Leah'le, mis cuñados Ber y David, que estuvieron en el gueto de Varsovia y fueron masacrados por los asesinos nazis. También, a mi hermano Israel Yehoshua cuya vida terminó en un campo de concentración soviético. ¡Que Dios se vengue!*

### Prefacio

¿Cuándo se establecieron los judíos en Kutno? Esta pregunta está relacionada con otra más general: ¿cuándo y dónde se establecieron los judíos en Mazovia?

De las fuentes de que disponemos no es posible extraer información sobre el comienzo de la colonización judía en esta provincia. Es razonable suponer simplemente que los judíos llegaron allí desde las zonas polacas circundantes, es decir, la Gran Polonia y Kuyavia, y más tarde también desde la Pequeña Polonia, Silesia y las zonas bajo el dominio de los cruzados alemanes.

La documentación más antigua sobre la presencia de judíos en Mazovia data del año 1237 y se refiere a judíos de Płock. A partir de entonces, transcurre un intervalo de unos doscientos años hasta que en el año 1413 aparece en uno de los documentos el nombre de un judío de Czersk (cerca de Varsovia).

La situación política y económica en Mazovia durante los siglos XIII y XIV no era en absoluto ideal para absorber a muchos judíos extranjeros, ya que entonces se dedicaban principalmente al comercio y las finanzas, y sólo podían ganarse la vida en lugares relativamente desarrollados, que disfrutaban de estabilidad política; condiciones como estas no prevalecían en Mazovia.

Sólo a finales del siglo XIV y principios del XV, durante los reinados del príncipe Janusz I y Siemowit IV, cuando se fortalecieron los vínculos con el reino de Polonia, prevaleció una paz duradera en esta zona y el Gran Ducado salió de su crisis de doscientos años. Por lo tanto, es posible suponer que los judíos comenzaron a establecerse en Mazovia durante la segunda mitad del siglo XIV y principios del XV. Por eso, en documentos muy antiguos de los tribunales de Mazovia de principios del siglo XV, encontramos menciones de comunidades judías. En Czersk, como se mencionó anteriormente, la fuente más antigua data de 1413; Varsovia, 1414; Wyszogród, 1422; Płock, 1425; Płońsk, 1446; Zakroczym, 1449; Rawa Mazowiecka, 1448; Sochaczew 1443; Błonie 1478; Pułtusk 1420; Ciechanów 1488; y Gostynin. Por supuesto, estos años no están asociados con el asentamiento temprano de los judíos en estos lugares, ya que la mayoría de las fechas se refieren a un solo evento.

De esta lista de pueblos se desprende que los judíos se asentaron principalmente en las partes sur y oeste de Mazovia, mientras que en el norte y este, que estaban poco poblados y cerca de la frontera y en todo caso carecían de

estabilidad, no se encontraron comunidades judías en el siglo XV<sup>1</sup>. Como sabemos, Kutno se encuentra en la parte occidental de Mazovia.

## PARTE I

### *Historia de la comunidad hasta finales del siglo XVIII*

El documento más antiguo sobre los judíos de Kutno data de 1513. Ese mismo año, el rey Segismundo concedió una "carta de hierro" a tres judíos de Kutno, identificados en el documento por sus nombres Moshe, Solomon (Shlomo) y Lewek<sup>2</sup>. Este documento autoriza a los deudores a liberarse del pago de sus deudas durante un año, aunque a partir de la fecha de este documento no se debe suponer que el asentamiento judío en Kutno se estableció recién a principios del siglo XVI. Se puede suponer que los judíos llegaron a Kutno no más tarde de la segunda mitad del siglo XV. En las dos comunidades vecinas, Gąbin y Gostynin, ya vivían judíos en la primera mitad del siglo XVI. Desde mediados del siglo XVI, los documentos polacos ya mencionan los nombres de los comerciantes judíos de Kutno, aunque, hasta el siglo XVIII, la mayoría de las fuentes sobre todos los aspectos de la vida de los judíos en este pueblo son escasas. Curiosamente, en 1685, podemos encontrar en Ámsterdam un impresor llamado Asher ben Anshel Kutner, cuyo nombre sin duda da testimonio de su pueblo natal<sup>3</sup>.

Desde el principio Kutno fue un pueblo privado, formado por las propiedades de los terratenientes. En el siglo XVI era propiedad privada de la esposa del gobernador de Rawa Mazowiecka, quien, según su petición personal, en 1555, el rey Segismundo Augusto le concedió el derecho a celebrar una feria en el pueblo. Sin duda, la creación de un mercado afectó al estatus de Kutno, pero a pesar de ello el pueblo siguió siendo poco importante y alrededor del año 1800 la población total contaba con 2.278 almas (judíos y cristianos)<sup>4</sup>.

Como ya hemos dicho, sólo a partir de la segunda mitad del siglo XVIII tenemos documentos y fuentes históricas sobre el asentamiento judío que nos permiten trazar una imagen bastante clara de la vida judía en Kutno. A principios de la segunda mitad del siglo XVIII, en 1753, Kutno fue asediada por un incendio. Las cabañas de madera se quemaron rápidamente y el pueblo quedó en ruinas. Pasaron diez años antes de que Kutno fuera reconstruida. Entonces, el último rey polaco, Estanislao Augusto Poniatowski, concedió al conde Zamojski el permiso para restaurar el pueblo<sup>5</sup>. Según el censo de la población judía que se llevó a cabo en Polonia entre los años 1765 y 1766, la comunidad judía en Kutno ascendía a 928 personas, pero resulta que este total incluye a los judíos que vivían en los pueblos cercanos, Żychlin y Gostynin<sup>6</sup>, y también los judíos que vivían en los pueblos vecinos. Por lo tanto, no se puede determinar con certeza cuántos judíos vivían solo en Kutno. El censo de población no indica el número real de esta población debido a la desconfianza de los judíos hacia cualquier censo gubernamental, cuyo objetivo no era otro que aumentar la carga fiscal. En su investigación, el profesor Rafael Mahler señala la conclusión de que la población no

incluida en el censo alcanzó una media del 20%<sup>7</sup>. De todo ello se deduce que el número de judíos en Kutno y sus alrededores ascendió a 1.115 almas, sin contar a los niños menores de un año, que el profesor Mahler estima que representan el 6,35% de la población. El resultado final es que el número de judíos que vivían en Kutno y sus alrededores en los años 1765-1766 ascendió a un total de 2.000 almas.

Esta cifra corregida parece más exacta si se compara con el número de judíos que vivían allí diez años después, en 1776. En ese año, un documento oficial afirmaba que en el pueblo vivían 200 familias judías y otras 187 en los pueblos vecinos. Si calculamos que, de media, cada familia estaba formada por cinco personas, obtenemos 1.000 personas en el pueblo y 935 en los alrededores.

En este documento también se afirmaba que había 885 libros a disposición de los habitantes del pueblo y 200 en las aldeas<sup>8</sup>. El objeto de este censo de libros, que se llevó a cabo en Polonia en aquella época, era la recaudación del impuesto de timbre sobre los libros que el Tesoro público exigía a los judíos. Gracias a este impuesto de timbre sabemos de la existencia de un médico en Kutno, alrededor del año 1775. Ese año se recaudaba el impuesto de timbre por seis libros de este médico que tenía un nombre polaco: Marek (probablemente Mordechai)<sup>9</sup>.

Del siglo XVIII tenemos en nuestro poder documentación sobre dos rabinos de Kutno. El primero de ellos, que vivió a finales del siglo XVII y principios del XVIII, fue el rabino Moshe Yekutiel Kaufman HaKohen, autor del libro "*Lechem HaPanim*" y era yerno del rabino de Kalisz, el rabino Abraham Abele Gombiner, autor de "*Magen Abraham*". El rabino Kaufman nació en Krotoszyn y murió allí en el año 1722 mientras ejercía como rabino de la congregación<sup>10</sup>. Se cree que su sucesor fue el rabino Arie Leib, hijo del rabino de Kalisz Josef Chaim, a quien, en 1768, la comunidad de Poznań nombró predicador y también sirvió al mismo tiempo como rabino<sup>11</sup>.

En la segunda mitad del siglo XX, los judíos de Kutno se instalaron en Varsovia. Como es sabido, a los judíos se les prohibía vivir en la ciudad y sólo durante las sesiones del *Sejm* (parlamento) se les permitía visitarla y comerciar, siempre que tuvieran un "pase diario" (que era un permiso especial) que había que comprar. En torno al año 1784, un judío de Kutno, Moshe ben Shlomo (Solomonowicz), sirvió como agregado comercial del embajador austríaco en Varsovia y disfrutó de su protección y de la exención de un permiso para estar en la ciudad<sup>12</sup>.

Otro judío de Kutno, Moshe ben Shmuel (Szmulowicz), fue proveedor de armas durante el levantamiento en las calles de Varsovia (17 de abril de 1794) en la época del levantamiento de Kościuszko e incluso ofreció a los rebeldes una contribución: dos caballos y un carro<sup>13</sup>.

Resultó que, gracias a su pasado político, en la primavera de 1807 Moshe ben Shmuel fue nombrado por el alcalde de Varsovia, Paweł Bielinski, representante de la comunidad judía de Varsovia, el *Kahal*. Sin embargo,

debido a este nombramiento se desató una disputa entre el alcalde y los jefes del *Kahal* que no lo aprobaron y lo rechazaron. El asunto se discutió en las oficinas de las autoridades centrales y, al final, el alcalde se vio obligado a retractarse de su intención<sup>14</sup>.

Incluso aprendices de artesanos empezaron a venir a Varsovia para probar suerte. En el año 1787, la Gaceta de Varsovia publicó lo siguiente sobre uno de ellos, llamado David: "En lugar de agradecer al maestro sastre su bondad, el vagabundo sin hogar le robó y huyó"<sup>15</sup>.

Naturalmente, otros judíos "errantes" decidieron viajar más lejos de Varsovia y, en 1820, era posible encontrar judíos de Kutno en los famosos mercados que se celebraban entonces en Frankfurt, Breslau y Leipzig. Para pagar sus costosos viajes, pidieron dinero prestado a los terratenientes polacos<sup>16</sup>.

A finales del siglo XVIII (en las dos últimas décadas de ese siglo) se redactaron también los estatutos de dos gremios de artesanos: uno de ellos, el de los sastres, modistos y peleteros, que fue oficializado por el terrateniente Gadomski en 1783, y el otro, el de la "sociedad de carniceros", fue certificado por el terrateniente en 1791.

Los estatutos de los artesanos nos ofrecen una imagen fidedigna de las condiciones que prevalecían en esta zona en la segunda mitad del siglo XVIII. Los estatutos originales se redactaron en polaco y, después de que Kutno pasara a manos de Prusia (tras la segunda partición de Polonia), se tradujeron al alemán<sup>17</sup>.

El estatuto del gremio fusionado era típico de los demás estatutos de artesanos judíos de la época. Su principal objetivo era evitar la competencia entre los artesanos y permitirles vivir de manera razonable, al tiempo que exigía una supervisión estricta de los ayudantes.

El artículo 18 de la Carta establece que un artesano no podía emplear más de un ayudante y un joven aprendiz. Sin embargo, si su carga de trabajo era elevada, podía contratar a un segundo ayudante, siempre que estuviera casado o fuera demasiado pobre para contratar a otros. El artesano se comprometía a pagar un tercio de sus ganancias ("el tercer *groszy*") y si un artesano tentaba al ayudante de otro para que trabajara para él, debía pagar una multa al tesoro del gremio (artículo 23).

También estaba prohibido que los artesanos enviaran a sus ayudantes a los pueblos y mercados para conseguir trabajo allí. Sólo los artesanos podían encargarse de los pedidos.

Si un artesano estropeaba su trabajo, debía pagar los daños de su propio bolsillo y no de la cuenta del gremio. El objetivo de esta reglamentación era mantener un alto nivel profesional y evitar que personas no cualificadas entraran en el gremio como artesanos o incluso como ayudantes (párrafo 14).

El jefe del gremio debía registrar cada contrato entre el artesano y su ayudante, en el que se indicaba la duración del contrato y las demás condiciones de trabajo. El secretario anotaba el contrato en el libro de contabilidad

del gremio y recibía del artesano un *groszy* de cobre por su trabajo (párrafos 22 y 29).

El asistente tenía prohibido abandonar el trabajo durante la duración del contrato. Si un artesano contrataba a un asistente sin asegurarse de que su empleador anterior estaba de acuerdo con su marcha, el artesano estaba obligado a pagar una multa de cuatro *groszy* a la cuenta del gremio (párrafo 23).

Cada artesano estaba obligado a pagar una cuota semanal al tesoro del gremio. Si el artesano contrataba a un ayudante, pagaba 4 chelines, y si no contrataba a un ayudante, 2 chelines (párrafo 30).

No es casualidad que en estas cartas no se mencionaran contactos con los gremios de artesanos cristianos ni con los jefes de las comunidades, pues, a diferencia de lo que ocurría en las ciudades del reino, donde, como siempre, los judíos se veían obligados a competir ferozmente con los artesanos cristianos, en las ciudades de propiedad privada los artesanos judíos gozaban de la protección del terrateniente y no estaban sujetos a regulación, ni por parte de los gremios cristianos ni de los jefes de las comunidades. La palabra del terrateniente era ley.<sup>18</sup>

De la misma época, la última década del siglo XVIII, se ha conservado un documento muy esclarecedor, que nos permite conocer la vida de la comunidad judía. Se trata de un registro estadístico realizado en 1796 entre la población judía por las nuevas autoridades prusianas en esta zona, cuando Kutno fue anexionada al reino de Prusia, tras la segunda partición de Polonia en 1793 aproximadamente. Esta partición duró hasta el año 1807, año en que se declaró el Gran Ducado de Varsovia (1807-1815). Este registro estadístico es bastante preciso e incluye varias categorías:

- Miembros de la familia por edad
- Propietarios o inquilinos
- Estado de la vivienda y tipo de edificio
- Ocupaciones
- Diversos impuestos

En las estadísticas se incluían también los datos de los judíos que vivían en 71 pueblos, y se indicaban los nombres de los pueblos y de los propietarios de las tierras. Además, se proporcionaban los nombres de los deudores de impuestos y un panorama general de las instituciones comunitarias, asuntos financieros, detalles sobre el estado de las propiedades, exenciones de impuestos y problemas de vivienda entre 250 familias del pueblo y las aldeas.

Al registro estadístico se añadió un protocolo firmado por el secretario de la autoridad, en el que se atestiguaba que los líderes de la comunidad habían jurado decir la verdad al dar información a las autoridades. También se mencionaba allí que el funcionario prusiano les había advertido de que tendrían que pagar una multa de 5 táleros por cada persona no mencionada. Los líderes de la comunidad respondieron que estaban dispuestos a jurar porque sus palabras se basaban en toda la verdad.

Sin embargo, a pesar de todas las amenazas y los anuncios solemnes, parece que sus palabras no describían completamente la realidad, y las razones son muy claras:

el miedo infundido en el corazón de los judíos ante todos los censos oficiales. Su instinto siempre estuvo acertado al hacerles tomar conciencia del peligro que les aguardaba con cada censo, ya que se realizaban por razones financieras.

Cada censo tenía un único objetivo –el control del pago de impuestos y de su incremento, especialmente en su caso particular– cuando el censo lo realizaba un gobernante extranjero, controlador, cuya política fiscal hacia los judíos era claramente conocida por ellos. Es posible que los líderes de la comunidad buscaran formas de atenuar la maldad del veredicto. Los propios líderes se encontraban en una situación difícil y se sentían afligidos por un trágico conflicto –entre remordimientos de conciencia y exigencias de la sociedad–, pero aparentemente prevaleció la preocupación general.

Por lo tanto, las cifras del documento deben tomarse con cautela y hay que recordar que la postura de los líderes comunitarios habría sido la de reducir las lo más posible. Estos preceptos metodológicos son fundamentales antes de examinar las cifras en detalle.

Estamos seguros de que la imagen que queremos describir era sin duda típica de la mayoría de los pueblos terratenientes del siglo XVIII.

### **CIFRAS DE POBLACIÓN JUDÍA HABITANTES DEL PUEBLO**

Según las estadísticas oficiales de 1796, la población judía de Kutno era de 1.087 almas.

**Cuadro 1**

Hombres casados	343
Mujeres casadas	342
Niños hasta 14	166
Niñas hasta 14	152
Niños mayores de 14	28
Niñas mayores de 14	13
Sirvientes, ayudantes, aprendices	25
Sirvientas	18
<b>Total</b>	<b>1087 personas</b>

En el cuadro nº 1 se puede ver que el número de niños y niñas de distintas edades era de 359. Como, según la lista, el número de familias era de 357, se deduce que cada familia tenía algo más de un hijo. Esto no es del todo probable y, por tanto, parece que se debió haber dado un informe falso a las autoridades. Hay varias razones para ello: el número de niños se redujo a causa del impuesto de capitación y, en el caso de los niños, el temor de que fueran alistados en el ejército; también, como en Galicia, la amenaza de la educación obligatoria.

Si se recuerda que, según la costumbre de aquella época, los niños y niñas de 14 a 16 años se casaban, es evidente que el número de jóvenes solteros mayores de 14 años era relativamente pequeño.

Si se supone que el tamaño medio de la familia era de cinco personas (y para este período es sin duda una cifra baja), se llega a un total de aproximadamente 1.760 almas. A esto hay que añadir 43 sirvientes, ayudantes y aprendices<sup>19</sup>, y ante nosotros tenemos una población de al menos 1.800 personas. Esta cifra, por tanto, es 713 veces

mayor que la cifra oficial. Es probable que el 65% de la población judía (en su mayoría niños) no estuviera incluida en el censo oficial.

Si comparamos las cifras, se puede ver que el número de hombres casados es casi igual al de mujeres casadas. En cambio, el número de niños de distintas edades es mayor que el de niñas: las cifras son de 194 frente a 165. Aunque había más razones para ocultar a los niños de los ojos de las autoridades que a las niñas, cuando el número de niños es mayor que el de niñas, no hay lugar para dudar de la veracidad de esta conexión.

Es posible explicar esta falta de proporción en que las muchachas se casan tempranamente y que la relación entre niños y niñas menores de 14 años es de 166:152, mientras que entre los mayores varía a 28:13.

En respuesta a la pregunta de cuántas personas vivían en cada casa, lamentablemente no es posible dar una respuesta exacta, porque las estadísticas anteriores sólo registran el nombre del propietario de la casa y no los nombres de los habitantes. Si se recuerda que entre los judíos de aquella época el 90% vivía en hogares judíos<sup>20</sup>, llegamos a la cifra de 1.620 personas viviendo en 100 casas, es decir, 16 personas (tres familias) por casa. De esto se puede sacar la conclusión de que estas casas eran realmente muy pequeñas.

### *LOS ALDEANOS*

Según las estadísticas oficiales, en los 71 pueblos de la lista vivían 381 judíos (el funcionario registró por error 378), es decir, 98 familias<sup>21</sup>. Entre ellas se encuentran:

**Cuadro 2**

Hombres casados	98
Mujeres casadas	97
Niños hasta 14	84
Niñas hasta 14	63
Niños mayores de 14	8
Niñas mayores de 14	5
Sirvientes, ayudantes, aprendices	19
Sirvientas	7
<b>Total</b>	<b>381 personas</b>

Como sabemos ahora, la correlación entre los hijos solteros y el número de familias era ligeramente superior entre los judíos de las aldeas que entre los del pueblo: 160:98, es decir, 1,6 hijos por familia; incluso esta cifra es demasiado baja y debería corregirse. Las mismas razones que persuadieron a los habitantes de los pueblos a declarar cifras inferiores funcionaron también para los habitantes de las aldeas. El número correcto de judíos de las aldeas era, al parecer, superior a la cifra oficial. Incluso suponiendo que la familia del pueblo estuviera formada por cinco miembros, se llega a la cifra de 510. A esto hay que añadir 26 sirvientes, ayudantes y aprendices<sup>22</sup> – un total de 536 personas. Esta cifra es, por tanto, un 35% superior a la cifra oficial. Sólo alrededor de un tercio de los judíos de las aldeas no fueron incluidos en el censo. Es fácil comprender la gran diferencia en el grado de evasión entre el pueblo y las aldeas, ya que en las aldeas no era fácil engañar ni a la comunidad ni a las autoridades sobre el número de niños cuando ciertamente eran conocidos de todos mientras que, en el pueblo, donde la población judía

estaba extendida y era más numerosa, la evasión era más fácil.

Así, en el cuadro 2 se puede ver que el número de hombres casados es igual al de mujeres casadas. La relación entre las niñas y los niños de las distintas edades es de 92:68, lo que supone una diferencia mayor que la encontrada en el pueblo. Resulta que los judíos de las aldeas intentaban, en la medida de lo posible, enviar a sus hijas fuera de las aldeas casi exclusivamente para protegerlas. Al parecer, estas niñas crecían en las casas de sus parientes en el pueblo. Esta desproporción es especialmente marcada entre los jóvenes, niñas y niños, mayores de 14 años: 8:5, y también se puede explicar por la costumbre de los matrimonios precoces.

En cuanto al número de familias judías en cada aldea, según los resultados, había una o dos familias en cada uno de ellas. Sólo en una aldea se contabilizaron cuatro familias judías y en tres aldeas, tres familias.

Según el censo oficial, el número total de judíos tanto en el pueblo como en las aldeas ascendía a 1.452, y según nuestros cálculos, a 2.340 personas.

En cuanto a la edad, el censo contabilizó a los niños de más de un cuarto año. Según las cifras oficiales, el número de niños de dos años o menos era de 89 (24 en las aldeas y 65 en el pueblo). El número de personas mayores de 60 años era de 122 (11 en las aldeas y 111 en el pueblo). Si comparamos el número de ancianos con el de adultos (hombres y mujeres) en el pueblo y las aldeas, los habitantes del pueblo eran 111:583 y los de las aldeas, 11:184. El número de ancianos en el pueblo era tres veces mayor que en las aldeas. Es evidente que la dura calidad de vida en el campo (trabajo físico, etc.) no lo convertía en un lugar para los ancianos. Además, los ancianos tendían a trasladarse a los pueblos por motivos religiosos. Si se compara el número de niños menores de dos años con el de niños mayores, en las aldeas la relación es de 24:160 y en el pueblo de 65:359. Estas cifras dan lugar a conjeturas, ya que casi no había diferencias en el número de niños entre el pueblo y las aldeas.

## OCUPACIONES

### OBSERVACIONES GENERALES

En aquella época, entre los judíos de Kutno había una notable falta de formación profesional. Al dividir a los distintos asalariados en grupos, en primer lugar, se tenía en cuenta la ocupación principal del sustentador de la familia, aunque sus ocupaciones secundarias también lo hacían pertenecer a otra categoría. Por lo tanto, cada columna de ocupaciones debe estudiarse en cuanto a las actividades primarias y secundarias. Se pueden encontrar artesanos que al mismo tiempo eran comerciantes y también lo contrario, o un solo asalariado que tenía varias fuentes de sustento. En muchos casos no es posible definir la más mínima diferencia económica entre las diversas ocupaciones, e incluso la clasificación de las diferentes ocupaciones en grupos a veces resulta caprichosa. En total se encontró que 31 familias tenían dos trabajos, es decir, más del 8,5%.

El bar era una actividad secundaria especialmente aceptable. Se encontró un orfebre que también tenía un bar y además comerciaba con especias; también, un fabricante de sombreros, un comerciante de pieles, dos sastres y tres peleteros que tenían bares. La preparación de sal se consideraba una ocupación secundaria y se dedicaban a ella dos barberos, también dos camareros, una enfermera, un comerciante y un tendero. También encontramos un orfebre que trabajaba al mismo tiempo como comerciante de textiles y tendero; un comerciante de pieles que también producía velas; un sastre, un peletero y un decorador de trajes que al mismo tiempo eran tenderos, y un tendero que fabricaba sombreros durante la temporada de verano. Era habitual que los artesanos, como los sombrereros, también vendieran sus productos por sí mismos. Asimismo, las esposas de los funcionarios comunitarios más pobres, como los cantores de la sinagoga y los maestros, eran tenderas en el mercado. Es interesante que el único peletero judío que tenía una ocupación adicional fuera la de cazador y confeccionaba otros "cadáveres" (muy probablemente teñía las pieles de los animales que cazaba). En cuanto a sus actividades no judías, la lista informa de que su estilo de vida no era moral, se le definía como un gran derrochador y de complexión robusta y la comunidad no era capaz de obligarle a pagar sus impuestos.

Debería añadirse que la razón de que hubiera tantas ocupaciones era que no era posible vivir de una sola ocupación.

## OCUPACIONES ENTRE LOS JUDÍOS DEL PUEBLO TRABAJADORES

Según la lista oficial del año 1796, los judíos de Kutno se dedicaban a las siguientes ocupaciones:

**Cuadro 3a**

Sastre (ocupación principal)	74
Zapatero	26
Peletero	15
Carnicero	11
Sombrerero (ocupación principal: 7; secundaria: 2)	9
Barbero	4
Panadero	5
Artesano (no especializado)	3
Peinero	3
Orfebre	2
Grabador	2
Celador (ocupación principal: 2; secundaria: 1)	3
Trabajador en fieltro	2
Botonero	2
Encajero	1
Fabricante de cinturones	1
Curtidor	1
Tintorero	1
Encuadernador	1
Refinador de sal	7
Carrero	2
Empleado doméstico	28
Varios ayudantes	16

Personal de servicio diario	6
Mensajero	4
TOTAL	231

Por tanto, 231 judíos se ganaban la vida con una ocupación que era su principal ocupación: 175 eran trabajadores independientes y 56 eran asalariados: ayudantes, sirvientes, jornaleros y mensajeros. Diez judíos (alrededor del 4%) tenían un trabajo secundario.

Diez judíos ejercían profesiones libres: 4 barberos (que ejercían al mismo tiempo también de curanderos), 2 curanderos y dos fabricantes de instrumentos musicales. Si se incluyen estas profesiones en las categorías más amplias (primarias y secundarias) se obtiene el cuadro siguiente:

**Cuadro 3b: Oficios artesanales y libres**

	Número	%
Costura (independiente)	116	48,0
Metalurgia (independiente)	17	7,0
Alimentación (independiente)	23	9,5
Mercería (independiente)	4	1,7
Ocupación libre (ver detalle, arriba)	10	4,1
Asalariados (criados, ayudantes, jornaleros)	56	23,5
Transporte	6	2,5
Otros	9	3,7
TOTAL	241	100,0

Por tanto, aproximadamente la mitad de todos los artesanos trabajaban en el oficio de costura. En este oficio, la estructura profesional de la población judía trabajadora era similar a la que prevalecía hasta la Primera Guerra Mundial.

En cambio, un pequeño lugar lo ocupó el comercio de mercería (1,7%), que más tarde aumentó su importancia entre las profesiones judías.

Especialmente alto fue el número de sastres, que junto con los ayudantes alcanzó el 70% en la categoría de costura y el 34% de todos los artesanos. Cabe destacar el número de decoradores de vestuario (15), carniceros (11) y ayudantes (18)<sup>23</sup>. Estas cifras deberían haber sido mayores, pero, por las razones mencionadas anteriormente, se registraron cifras inferiores. Se registraron aproximadamente solo cinco aprendices. Cabe señalar que también esta cifra no se ajusta a la situación real.

Un ejemplo típico de la época es el grupo de mensajeros (4 en total) llamados por el nombre alemán "Fuss Bothe", que eran empleados tanto por la comunidad como por clientes privados. Es probable que los servicios de correos también los utilizaran para entregar el correo. Además, es habitual que los zapateros y los pintores estuvieran claramente ausentes de la lista: al parecer, este trabajo estaba completamente en manos de los cristianos.

Los resultados no muestran que en aquella época existiera algún tipo de empresa industrial.

#### COMERCIO

El censo enumeró las siguientes categorías de comercio:

**Cuadro 4a**

Categorías	Número	Ocupación principal	Ocupación secundaria
Lana	18	17	1
Cuero	10	7	3
Pequeño comercio (tiendas mixtas)	24	3	1
Bar	22	13	9
Licores, equipo para fumar	5		
Puesto de mercado	21	16	5
Vendedor ambulante	8		
Grano	1		
Comerciante de caballos	1		
Comerciante extranjero	1		
TOTAL	111		

A los comerciantes que se dedican al comercio hay que añadir cuatro agentes, lo que da un total de 115 personas, es decir, el 25% de la población. Como se puede ver en el cuadro, no son pocos los que se dedican al comercio como ocupación secundaria: el 18% de todos los comerciantes. Si comparamos estas cifras con las de los que se dedican a la artesanía como ocupación secundaria, obtenemos una relación de 18:4. Por tanto, el número de los que se dedican al comercio como ocupación secundaria es 4,5 veces mayor que el de los que se dedican a la artesanía como ocupación secundaria. La razón de esto es obvia: las personas que se dedican a la artesanía tienen que tener conocimientos y habilidades en su trabajo especial, mientras que los vendedores del mercado o los camareros de la taberna no necesitan eso. De hecho, encontramos que los propietarios de bares y puestos de mercado constituyen el grupo más grande de los que tienen ocupaciones secundarias (14 de 43).

El comercio de hierro, correos y bebidas alcohólicas como vino, licor y arak era monopolio del terrateniente y se arrendaba en su mayor parte<sup>24</sup>. El comercio de hierro se arrendaba por 1.200 florines al año<sup>25</sup>; el de correos, por 1.500, y el de bebidas alcohólicas, por diversas rentas. Al principio, los monopolios incluían un mayor número de empresas y, según los registros, se controlaban de forma muy estricta. A continuación, se presenta una lista de los tipos de comerciantes, su número y porcentajes.

**Cuadro 4b: Comerciantes**

	Número	%
Comerciantes de lana	18	15,6
Comerciantes de pieles	10	8,7
Pequeños comerciantes	24	20,8
Camareros, comerciantes de vino	27	23,5
Comerciantes de puestos de mercado	21	18,3
Vendedores puerta a puerta	8	6,9

Agentes	4	3,4
Otros	3	2,8
TOTAL	115	100,0

Se ha comprobado que los taberneros y los comerciantes de vino constituyen una cuarta parte de los comerciantes, ya que en aquella época era muy común tener bares en los pueblos y aldeas.

También era habitual en aquellos tiempos el número relativamente grande de comerciantes de especias – 10 (se los ha incluido en el grupo de pequeños comerciantes), como los comerciantes de tabaco y rapé.

#### TRABAJADORES COMUNITARIOS (EMPLEADOS)

Este grupo de trabajadores podría incluirse entre los comerciantes libres, pero debido a su naturaleza especial y gran número, se ha detallado más detalladamente.

#### Cuadro 5: Empleados de la comunidad

Representante civil	1
Rabino	1
Juez	2
Maestro <sup>26</sup>	11
Cantor de la sinagoga	2
Cantor asistente	2
Matadero ritual	4
Cuidador	6
Sepulturero	5
Escriba	1
Visitante de enfermos	1
Llamador de oración	1
TOTAL	37

Resulta que una parte considerable de la población judía (9,7%) se ganaba la vida gracias a la comunidad. Especialmente numeroso es el grupo de profesores (11), conserjes (6) y sepultureros (5). Es probable que no todos ellos fueran en realidad empleados de la comunidad, sino que se registraran como tales para poder reclamar la exención de impuestos (según la lista, los trabajadores de la comunidad no solían pagar impuestos). También se presentaban (por acuerdo de caballeros) como trabajadores de la comunidad con el objeto de ser algún tipo de hombre de negocios.

#### TRABAJO DOMÉSTICO<sup>27</sup>

En el cuadro 1, en una fila se indica que el número total de "sirvientes" y ayudantes masculinos es de 25, y en la siguiente fila, 18 sirvientas femeninas, es decir, un total de 43 personas. La primera columna no es exacta. Aunque es difícil determinar el número de personas pertenecientes a cada categoría, según nuestros cálculos, si el número de sirvientes incluía entre 8 y 10 hombres, el número de personas dedicadas al servicio doméstico sería de 26 a 28. Si se divide este número entre las 352 familias, el resultado es un sirviente (hombre o mujer) por cada 13 familias. En nuestra opinión, este número tampoco es correcto, por las razones mencionadas anteriormente relativas a la ocultación del tamaño real de la población. Hay otra cuestión que hay que añadir: el empleo de sirvientes indica un cierto grado de estatus. Así que, incluso si se duplica este número, sólo una sexta parte de la población judía

podía mantener una sirvienta o "esclava", lo que indica el estatus económico de los judíos del pueblo.

Sólo se registran sirvientas entre las dieciocho familias de clase alta, es decir, comerciantes de pieles, arrendatarios de la industria del hierro y de las bebidas alcohólicas, orfebres, representantes civiles, carniceros, sastres y un maestro que también era dueño de casa. Incluso el rabino tenía una cuidadora.

Sólo tres familias contaban con el servicio de sirvientas, o de una niña y un hombre. Aunque no eran las más ricas, sí tenían estatus: un comerciante de seda y dos comerciantes de lana. Curiosamente, el gran terrateniente del pueblo (un carnicero y rico terrateniente) no declaraba que tuviera sirvientas. Las sirvientas eran muy jóvenes: las niñas tenían doce años y las aprendices, diez.

#### LOS DESEMPLEADOS

En esta categoría se incluyen 19 familias, es decir, el 5%. A este grupo pertenecen ocho familias jóvenes (de 13 a 20 años) que aún viven con sus padres. Cabe señalar que la mayoría de ellas se independizarán tan pronto como hayan obtenido todo el equipamiento necesario, al final del período de la "caja de dote", es decir, alrededor de los 20 años. El resto del grupo está formado por personas mayores (6) y discapacitadas (5), la mayoría de ellas sin hijos. Algunos de ellos reciben el apoyo de familiares y otros de la comunidad.

Se permite poner en duda esta cifra de desempleados y suponer que era superior al 5%. Como es sabido, las autoridades prusianas presionaron a los judíos desempleados, por lo que hubo un motivo convenido para reducir estas cifras, ya sea mediante la ocultación o mediante empleos ficticios.

#### Cuadro 6: Profesiones en el pueblo

	Número	%
Independiente: artesanía e industria	158	41,6
Comercio	95	24,9
Empleado comunitario; Comerciante libre	47	12,4
Transporte, comunicación	6	1,1
Asalariado: Sirviente; ayudante; Aprendiz; Trabajador a tiempo parcial	56	14,8
Desempleado	19	5,2
TOTAL	381	100,0

Cabe destacar que, según las estadísticas, el 42% de la población vive de la artesanía y sólo una cuarta parte del comercio. Si a los artesanos, los trabajadores independientes y asalariados y las profesiones libres (excepto los empleados municipales) se suman los que se dedican a trabajos especiales, se llega al 60%. Alrededor del 80% son trabajadores independientes y el 15% asalariados.

#### MEDIOS DE VIDA DE LOS JUDÍOS DEL PUEBLO

En el pueblo el modo de vida de las familias judías se puede dividir de la siguiente manera:

**Cuadro 7a**  
INDEPENDIENTE:

Independiente: cervecero (arrendatario)	40
Camarero (ocupación secundaria = 2)	24
Sastre (ocupación secundaria = 1)	7
Curtidor	7
Matadero, maestro	3
Panadero	1
Lechero (arrendatario)	1
Tendero	1
Fabricante de jabón	1
Carretero	1

NO-INDEPENDIENTE

Refinador de cerveza y licores	14
Asistente	2
Sirviente	25
TOTAL	127

Ciento veintidós personas estaban ocupadas en su trabajo principal y cinco tenían un trabajo secundario.

Si se agrupan las distintas actividades, se puede obtener el siguiente cuadro de la composición ocupacional de la población de los pueblos judíos:

**Cuadro 7b: Grupos ocupacionales entre la población de las aldeas judías**

	Número	%
Arrendatario de cervecería	40	32,5
Barman	22	17,9
Cervecero, destilador de licores	14	11,9
Artesano (independiente, Asistente)	17	13,9
Personal religioso	2	1,6
Sirviente	25	20,3
Otro	2	2,4
TOTAL	122	100,0

Resulta, por tanto, que la actividad cervecera es el grupo más numeroso, casi un tercio de todas las ocupaciones. También es alto el porcentaje de los bármanes (17,9%). Los trabajadores independientes representan más de dos tercios (68,7%) y los no independientes son un tercio (31,3%) de toda la población judía en los pueblos.

Como muestra el cuadro anterior, más del 60% de los judíos de los pueblos (76 de 122) se ganaban la vida con la "gota amarga", como arrendatarios de destilerías, camareros y cerveceros. El 78,8% se ganaba la vida con la artesanía y la industria, y el 18,8% con el comercio.

La especialización profesional era mayor en las aldeas que en el pueblo; las profesiones estaban definidas de forma más clara. Sólo dos familias se dedicaban a dos actividades a la vez. La lista informa de dos arrendatarios de destilerías que eran, al mismo tiempo, cantineros. Asimismo, de los tres mataderos rituales, uno de ellos era también curtidor, otro era también lechero y el tercero trabajaba también como maestro.

Por lo general, el contrato de arrendamiento de una destilería se concertaba verbalmente entre el propietario y el arrendatario. También se daban casos en los que se firmaba un contrato por escrito. Las condiciones de todos los contratos de arrendamiento eran entregadas a las autoridades prusianas por el propietario del terreno. En promedio, el arrendamiento costaba entre 150 y 300 zlotys de oro (el más bajo costaba 50 y el más caro unos 2.000). La duración de cada arrendamiento era diferente: en la mayoría de los casos era de un año. Solo en un caso se registró un arrendamiento vitalicio.

Sorprende el número de curtidores que había en las aldeas: siete, mientras que en el pueblo sólo una persona se dedicaba a este oficio. La razón es que los terratenientes tenían el monopolio del comercio del cuero en el pueblo, lo que no afectaba a las aldeas y, por lo tanto, existían condiciones favorables para el curtido. De esta manera también se puede explicar el gran número de mataderos rituales que se ocupaban de las necesidades de los judíos en de las aldeas: además de tres mataderos de las aldeas, había también dos mataderos del pueblo que trabajaban para los judíos de las aldeas.

Una de las curtidurías era más grande y en ella, además del propietario, se encontraban tres trabajadores.

Cinco de los catorce cerveceros eran asalariados en las cervecerías de los terratenientes, dos trabajaban para arrendatarios judíos de destilerías y el resto en otros lugares. Dos de los ayudantes eran cabezas de familia, el otro un joven de unos veinte años y otro de unos cincuenta.

Es característico que en la lista de judíos de las aldeas no figure ni un solo agricultor.<sup>28</sup>

En las aldeas, 33 personas trabajaban en el servicio doméstico<sup>29</sup> – 28 mujeres y 8 hombres, es decir, un sirviente por cada cuatro familias – es decir, tres veces más que en el pueblo. La mayoría de los sirvientes varones trabajaban para los destiladores (16 de 18), que eran la clase más alta entre los judíos de las aldeas. Cuatro de ellos tenían dos sirvientes cada uno (una mujer y un hombre) y uno, que también tenía un negocio de refinación de sal, incluso tenía tres. El tendero también tenía dos sirvientes. En cambio, en el pueblo, sólo tres familias tenían dos sirvientes, y no se encontraban tres sirvientes en ninguna familia. Sólo dos de los camareros tenían sirvientes y entre los artesanos, sólo un curtidor los tenía. Un rasgo característico de los sirvientes de las aldeas era que el número de sirvientes varones era 2,5 veces mayor que el de mujeres (18:7). En el pueblo, la relación era opuesta (18 sirvientes frente a 10 hombres). Estas diferencias se pueden explicar por la naturaleza desigual del trabajo. Los hombres eran necesarios para las duras condiciones de trabajo en las cervecerías y destilerías de las aldeas, y también se puede suponer que las muchachas judías no solían trabajar en las aldeas. Los sirvientes varones tenían principalmente entre 20 y 30 años, mientras que las muchachas tenían entre 13 y 16 años.

Un hecho que merece la pena destacar es que en todas las aldeas visitadas en el censo sólo se encontró un comerciante judío. Al parecer, las necesidades de los

habitantes de las aldeas eran satisfechas por los habitantes del pueblo por un lado y por los cantineros por el otro.

También hay que destacar que entre los habitantes judíos no se registró ningún desempleado.

El cuadro siguiente muestra la estructura ocupacional de los judíos del pueblo en paralelo a la de los judíos de las aldeas.

**Cuadro 8: Estructura ocupacional de los judíos en el pueblo y aldeas**

JUDÍOS DEL PUEBLO	%
1. Independientes:	66,5
Artesanía, industria	41,6
Comercio	24,9
2. Asalariados:	14,8
Personal doméstico, asistente, personal diario.	14,8
JUDÍOS DE LAS ALDEAS	%
1. Independientes:	63,6
Artesanía, industria	45,0
Comercio	18,6
2. Asalariados:	33,6
Sirvientes, cerveceros, ayudantes	33,6

En este cuadro se destaca el mayor porcentaje de trabajadores independientes en el pueblo en comparación con el de la aldea, en una relación de 66,5:63,6. En cambio, el porcentaje de asalariados es mayor en la aldea –33,6:14,8–, es decir, más del doble. La relación se debe a que en la aldea se realizan actividades más laboriosas, como la refinería, la cervecería o la curtiduría, que emplean a un mayor número de asalariados. Además, la mejora de las condiciones materiales en los habitantes de la aldea influyó en el empleo de los asalariados, tema que se tratará más adelante.

El porcentaje de ocupación en la artesanía y la industria fue mayor en la aldea en un 3,4%, en comparación con el pueblo donde el porcentaje de ocupación en el comercio fue mayor en un 6,3%. Si se cuentan los vendedores ambulantes como tenderos en la aldea, la relación es igual.

## SITUACIÓN MATERIAL DE LA POBLACIÓN JUDÍA

### HABITANTES JUDÍOS DEL PUEBLO

Además, en las estadísticas analizadas se examinaba la situación de la población judía. El organizador de la encuesta llegó a la conclusión de que la situación de los judíos era muy grave debido a la pesada carga fiscal que los terratenientes imponían a los judíos de Kutno y también debido al monopolio comercial de diversos artículos de primera necesidad que poseían los terratenientes. Como prueba de ello, el informe mencionaba el hecho de que los judíos se habían visto obligados a detener la construcción de la sinagoga que se había iniciado treinta años antes, es decir, alrededor de 1766.

El informe señala además que desde aproximadamente 1791 los judíos se sentían más "afortunados", porque en esa época se habían reducido los

impuestos y también porque el terrateniente había recibido grandes sumas de dinero de los ricos propietarios de las casas por los préstamos comunitarios. De ese modo, los ingresos comunitarios habían aumentado, ya que hasta entonces los honorarios procedentes del arrendamiento de los sacrificios rituales se habían utilizado para cubrir las deudas.

En cuanto al detalle de los bienes de cada contribuyente, no disponemos de ninguna cifra (las estadísticas tratan de la ocupación y del importe de los impuestos de cada uno). El informe señala que la lista de impuestos de la comunidad, que sirvió de base para nuestras tablas de valoración, incluía datos sobre los bienes de cada contribuyente, e incluso de los que estaban exentos de impuestos. Lamentablemente, esta lista no se ha conservado, por lo que en nuestro esfuerzo por aclarar la situación económica de cada familia solo tenemos a nuestra disposición la lista de impuestos.

Ni siquiera los datos relativos a los ocupantes o propietarios de las viviendas nos pueden ayudar. El hecho es que los propietarios de las viviendas deberían haber sido incluidos entre la clase adinerada, aunque cuando se encuentran propietarios que dependen de la asistencia social, que eran un gran número, según la ocupación y el nivel de impuestos pagados, no se los puede incluir entre la clase adinerada. La propiedad de la vivienda, ya sea en propiedad individual o compartida, no es un indicador de la riqueza de un individuo. Si recordamos que la mayoría de las casas eran de madera (97 de cada 100), por lo tanto, en el caso de la propiedad de una choza de este tipo y especialmente cuando es compartida, es más importante mostrar la situación económica de la persona que vive en ella. Este grupo comprende 130 familias, lo que representa el 34% del total de familias judías. Aunque la lista incluye a los propietarios de viviendas adinerados, los comerciantes ricos, solo un pequeño número de propietarios de viviendas vivían de los alquileres, y nuestra lista no los menciona.

Utilizando el nivel de impuestos como medida de la situación económica, obtenemos el siguiente cuadro:

**Cuadro 9: Niveles de impuestos**

Cantidad (florines)	Número de familias	% de personas empleadas
2-20	115	42,2
20-50	101	37,6
50-100	38	14,2
100-200	8	3,0
Mas de 200	8	3,0
TOTAL	270	100,0

El cuadro muestra, por tanto, que el primer tipo, que se clasifica como no rico (que paga el importe mínimo de impuestos), incluye 115 familias. El segundo tipo, que comprende los grupos 2 y 3 y que incluye, por así decirlo, a familias moderadamente ricas, incluye 139 familias. El tercer tipo (grupos 4 y 5) incluye 16 familias ricas.

Las 88 familias restantes estaban exentas de impuestos:

- (1) 26 por pobreza (aun cuando estuvieran empleados)

- (2) 6 familias de personas mayores y discapacitadas que recibieron apoyo de la comunidad o de diversos tutores
- (3) 26 familias de empleados comunitarios (de 37 familias, solo 26 estaban exentas de impuestos)
- (4) 8 familias jóvenes que aún viven con sus padres
- (5) 7 familias de asistentes
- (6) 15 familias que en el momento del censo estaban próximas a casarse pero que aún no se habían organizado y por ello no se les exigía el pago de impuestos. No se dispone de datos sobre su situación económica.

Las 72 familias que estaban exentas de impuestos se pueden dividir de la siguiente manera: 32 familias (26 + 6) se pueden clasificar como pobres; 22 empleados de la comunidad (excepto el rabino), 2 jueces y el representante civil se pueden clasificar como no ricos, grupo que también comprende 7 familias de asistentes. Las 8 familias restantes, que todavía vivían en casa de los padres, tienen que clasificarse según los padres. Este último grupo se incluye en el grupo rico – en el que se ofrece al nuevo yerno alojamiento y comida para que pueda continuar sus estudios – y se puede suponer que las familias ricas pudieron conceder esto a sus hijos.

De esta manera se puede obtener la siguiente imagen de la situación económica de la población judía de Kutno<sup>30</sup>:

**Cuadro 10**

Grupo	Número de familias	%
Pobre	32	9,2
No rico	144	42,1
Rico	151	44,1
Muy rico	17 <sup>31</sup>	4,6
TOTAL	344	100,0

A continuación, se examinará la relación entre los niveles de esta población y su ocupación.

#### **Pobres**

Este grupo comprende una décima parte de la población total y en él se encuentran los artesanos ancianos y enfermos, por ejemplo, los sastres, principalmente reparadores y remendadores, y también los jornaleros (5); los intermediarios (1), los vendedores ambulantes (1), los mensajeros (2 de 4), los peleteros (2), etc. A este grupo habría que añadir seis familias de ancianos y discapacitados.

#### **No ricos**

Este grupo es bastante amplio y comprende a asalariados de todo tipo: artesanos y otros trabajadores (74 familias) y 33 comerciantes. Entre los artesanos no considerados ricos se encuentran la mitad de los sastres (36) y la mitad de los decoradores de vestuario (8); menos de un tercio de los peleteros (8), la mitad de los sombrereros y un tercio de los panaderos (2).

Entre los comerciantes, aproximadamente la mitad de los pequeños comerciantes (9), los dueños de bares (6), los dueños de puestos de mercado (8), la mayoría de los vendedores ambulantes (5) y los intermediarios (3)

pertenecen a este grupo. A este grupo también se unen 22 familias de empleados comunitarios y cinco familias pequeñas que vivían de la caridad privada. Todas estas familias pagaban el impuesto inmobiliario (impuesto sobre el humo – "*podymne*"), y tres de ellas también pagaban impuestos a la comunidad y al propietario de la tierra. Se dice que una de ellas estaba en quiebra.

Al parecer, las fronteras entre pobres y pobres no eran estrictas: las personas de ambos grupos vivían en las mismas zonas. Por ejemplo, se pueden encontrar mensajeros exentos de impuestos y mensajeros que pueden pagarlos, aunque a tasas bajas. Lo mismo ocurre con los reparadores y los peleteros. En todos los casos, el movimiento de un grupo a otro es frecuente; estos dos grupos están compuestos en realidad por dos niveles diferentes de pobreza<sup>32</sup>, sobre todo porque contienen aproximadamente la mitad de toda la población, lo que es una prueba evidente de la situación económica de los judíos de Kutno durante la segunda mitad del siglo XVIII.

#### **Moderadamente ricos<sup>33</sup>**

Este tipo es el más numeroso de todos e incorpora a las personas establecidas de los grupos de ocupación: noventa familias de artesanos y 47 comerciantes. Entre los artesanos ricos se encuentran la mitad del número de sastres (38), casi todos los carniceros, la mayoría de los peleteros (16), todos los barberos (4), la mitad de los decoradores de vestuario (7) y otros.

Entre los comerciantes se encontraban la mitad de los comerciantes textiles (8), la mayoría de los comerciantes de cuero, la mitad de los pequeños comerciantes (13), dueños de bares (7), dueños de puestos de mercado (8) y otros.

Como se mencionó anteriormente, se incluyen en este grupo cuatro familias de empleados comunitarios y ocho parejas jóvenes que todavía vivían en las casas de sus padres.

#### **Ricos**

En este grupo se cuentan diecisiete familias, de las cuales más de la mitad son comerciantes de tejidos (9), entre ellos también hay dos orfebres, cuatro de los cuales eran arrendatarios y el más rico de ellos pagaba un alquiler anual de 6.000 florines por la matanza de carne. También era rico el decorador de trajes, cuyos contactos comerciales llegaban hasta Breslavia, y era el único entre los comerciantes cuyo comercio se extendía más allá de las fronteras de su país.

**Cuadro 11: Artesanos y comerciantes agrupados por estado económico**

	Artesanos (%)	Comerciantes (%)
Pobre	12,6	2,1
No rico	38,6	34,7
Rico	46,8	49,4
Muy rico	2,0	13,8
TOTAL	100,0	100,0

De este cuadro se desprende que los porcentajes de comerciantes y artesanos ricos y no ricos son casi idénticos. La mayoría de los artesanos pertenecen al grupo

rico y unos pocos al de los no ricos, mientras que la mayoría de los comerciantes pertenecen al grupo rico.

No ocurre lo mismo en los dos grupos más pequeños, los pobres y los ricos. Mientras que el porcentaje de artesanos en el grupo pobre alcanzó el 12,6%, entre los comerciantes, el 2,1% eran pobres. Entre los artesanos y otros trabajadores, el porcentaje de pobres era seis veces mayor que el de los comerciantes. Entre los ricos la situación es exactamente la opuesta: solo el 2% de los artesanos están incluidos en este grupo, en contraste con el 13,8% de los comerciantes, lo que es siete veces mayor.

#### **ESTADO ECONÓMICO DE LOS JUDÍOS DE ALDEA**

En este sentido, el material disponible es aún más deficiente, ya que no se puede utilizar el nivel de impuestos como referencia, ya que un tercio de la población de las aldeas no pagaba impuestos a la comunidad de Kutno (pagaba un impuesto de capitación a las comunidades a las que pertenecía anteriormente). En los pueblos se habían establecido veintiséis familias y hasta ahora no se les había cobrado ningún impuesto<sup>34</sup>. Sin embargo, resulta que la situación económica entre los judíos de las aldeas era mejor que la de los judíos del pueblo. En primer lugar, este hecho se pone de manifiesto por el gran número de arrendatarios de destilerías (40 familias). Como ya se ha mencionado, el alquiler alcanzaba una media de 150-300 florines al año. No hay duda de que estos arrendatarios deberían incluirse más o menos en el grupo de los ricos y seis de ellos en el grupo de los ricos, ya que dos de estos últimos pagaban alquileres de 2.000 florines, uno de 1.700 florines, otro de 820 florines, otro de 700 florines y otro de 600 florines. Al grupo adinerado hay que añadir cinco propietarios de bares que pagaban un alquiler elevado, de hasta 100 florines.

Otro hecho que indica que la situación de los judíos de las aldeas ha mejorado es que, como se indica en el documento que tenemos ante nosotros, sólo siete asalariados eran considerados pobres. De ellos, dos comerciantes que se empobrecieron, uno de ellos que se prestó al terrateniente como cervecero, tres mataderos del pueblo, un sastre anciano y un panadero que recorría los pueblos con sus productos horneados. Es extraño, por tanto, que sólo dos de ellos, el viejo panadero y el matadero, estuvieran totalmente exentos de impuestos. Todos los demás tenían que pagar el impuesto de capitación. Otra prueba de la mejor situación económica de la población judía de las aldeas es el hecho de que, en las aldeas, había una sirvienta por cada cuatro familias y en el pueblo, por trece familias.

#### **Aldeanos según su situación económica**

Si tratamos de determinar la situación de la propiedad de la población rural, podemos distinguir claramente los siguientes grupos: 1) Pobres: 2 familias; 2) No ricos: 5 familias ya mencionadas y 5 curtidores; 3 zapateros (pagaban impuestos mínimos); aparentemente todos los cerveceros<sup>35</sup> y el único carretero. En total 28 familias. 3) Ricos: 34 familias, arrendatarios de cervecerías; 5 familias: bares; el único fabricante de jabón

y el tendero. En total 41 familias y 4) Ricos: 6 familias, y los más ricos entre los arrendatarios de destilerías. Está demostrado que solo los de los grupos 3 y 4 son ricos, ya que solo entre ellos se encuentran sirvientes.

**Cuadro 12: Judíos de aldea según su estatus económico**

	Familias	%
1. Pobre	2	2,6
2. No rico	28	36,9
3. Rico	41	52,6
4. Muy rico	6	7,9
TOTAL	77	100

En este cuadro sólo se muestran 77 de las 102 familias, es decir, aproximadamente el 75% de la población. Estamos seguros de que la relación de los porcentajes entre los diferentes grupos no habría cambiado ni siquiera si se hubiera incluido a toda la población. Si hubiera habido algún cambio, sólo habría aumentado el grupo de los ricos. Esto se debe a que aproximadamente la mitad de las familias no incluidas en el cuadro eran propietarios de bares, que se puede asegurar que pertenecen al grupo de los ricos, y del resto (artesanos), casi todos ellos pagan el impuesto de capitación a las comunidades a las que pertenecen y también alquilan una cantidad de entre 10 y 50 florines al año al señor del pueblo.

Si se compara la situación económica de los habitantes del pueblo con la de los habitantes de las aldeas, se puede construir el siguiente cuadro:

**Cuadro 13: Situación económica de los habitantes del pueblo y de las aldeas (porcentajes)**

	Pueblo	Aldeas
1) Pobre	9,2	2,6
2) No rico	42,1	36,9
3) Rico	44,1	52,6
4) Muy rico	4,6	7,9
TOTAL	100,0	100,0

Este cuadro muestra de manera sobresaliente la hipótesis relativa a la mejora de la situación económica de los habitantes judíos de las aldeas en comparación con la del pueblo. En primer lugar, se puede ver que el número de pobres en el pueblo es tres veces mayor que en la aldea: 9,2:2,6. ¿Y es de extrañar que en el pueblo hubiera varias sociedades de caridad que permitían la existencia de un número significativo de familias que carecían de medios de vida? Por lo tanto, en las aldeas no se puede encontrar ni una sola persona que subsistiera de fondos públicos. El único era el viejo sastre que era mantenido por su hijo. Además, en las aldeas el número de personas que no eran ricas es menor en comparación con el del pueblo 36,9:42,1. Había más familias ricas en las aldeas que en el pueblo, casi el doble: 7,9:4,6

Los judíos de las aldeas mantenían contacto con los del pueblo y los aldeanos ricos poseían o eran socios de casas en el pueblo.

## IMPUESTOS

### Gente del pueblo

Como ya se ha señalado, en las estadísticas se encuentra una lista completa de los impuestos y de los contribuyentes. En primer lugar, se describirán los impuestos. Como se relata en el informe, las listas se confeccionaron de acuerdo con una tabla de impuestos especial que fue elaborada por los líderes de la comunidad. En esta tabla se detallaban los diversos tipos de impuestos que cada miembro de la comunidad estaba obligado a pagar, y también aquellos de los que, según la costumbre aceptada, estaban exentos. Además, se hizo una estimación de la situación económica de los contribuyentes, estableciendo el monto del impuesto.

También se afirmó que el nivel de impuestos que cada judío debía pagar a la comunidad y al propietario de la tierra era determinado cada año por cinco personas elegidas por sorteo y bajo juramento, según la situación material de cada contribuyente<sup>36</sup>

Las estadísticas señalan cinco tipos de impuestos:

- 1) real (*Königliche*);
- 2) comunidad (*Synagogle*);
- 3) al señor del pueblo (*Dominale*);

El impuesto real incluía tres impuestos secundarios:

- 1) impuesto de capitación (*Kopf-geld poglowne*);
- 2) impuesto de reclutamiento (*Recruten geld*);
- 3) impuesto sobre la vivienda: determinado por el humo de la chimenea (*Rauchfansgeld – "podymne"* en polaco).

El impuesto de capitación lo pagaban todos los que tenían la obligación de pagar impuestos y ascendía a entre 3 y 18 zlotys de oro, con una media de 6 zlotys por familia. Según una ley aprobada en el parlamento en 1775, el impuesto de capitación se fijó en 3 florines por cada persona de un año o más. La recaudación y el cobro de los impuestos eran competencia de la comunidad, pero en realidad no se respetaban las cantidades, sino que las fijaban en función de la situación económica de la familia. En 1796, en la comunidad de Kutno, este impuesto ascendía a 1.654 florines.

La mención del impuesto de reclutamiento era sólo una formalidad, ya que ningún judío polaco estaba obligado a pagarlo. Como se demostrará, no era el único impuesto que los judíos no pagaban. Resulta que el funcionario prusiano no lo sabía y anotó en sus tablas todos los impuestos que los judíos prusianos estaban obligados a pagar.

Sólo los propietarios de las casas estaban obligados a pagar el impuesto de chimenea, que oscilaba entre 2 y 8 florines. En ese año, este impuesto alcanzó los 482 florines. El impuesto real para el mismo año ascendió a 2.136 florines.

El impuesto comunitario comprendía también tres subimpuestos:

- 1) *Synagogle Schlacht-Accise* (conocido como "*Atat*");
- 2) *Interessen-Beitrag*;
- 3) *Schlacht-Accise* (*Szlachta* – nobles).

De todos estos impuestos, los judíos de Kutno pagaban directamente sólo el primero. El segundo, destinado a cubrir los intereses de las deudas de la

comunidad, no se pagaba como un impuesto único, sino que se añadía a los pagos rituales por el sacrificio según una tasa fija. La suma del impuesto anual *Synagogle* era de un mínimo de 2 florines y un máximo de 390. Ese mismo año, los ingresos por este impuesto ascendieron a 6.539 florines. Los ingresos por el impuesto sobre el sacrificio, transferidos en el contrato de arrendamiento, ascendieron a 3.200 florines. Los ingresos totales recaudados por la comunidad por impuestos ascendieron a 9.739 florines.

El tercer grupo de impuestos, que se pagaban al señor del pueblo, incluía un impuesto directo ("*tlaki*") obligatorio para casi todos, y un sistema de impuestos indirectos en forma de pagos de arrendamiento. El impuesto más bajo era de 2 florines y el más alto de 80 florines. Los ingresos anuales eran de 2.321 florines y 15 zlotys.

Los impuestos indirectos que el propietario del terreno generalmente transfería en un contrato de arrendamiento eran los siguientes:

- 1) impuesto a los carniceros cuyo arrendamiento de carne era de 200 florines.
- 2) "*lopatkowa*" [omoplatos], pago por los "omoplatos" que pertenecían al terrateniente, el arrendatario recibía la grasa y el comerciante la piel. El precio del arrendamiento era de 1.300 florines al año.
- 3) impuesto sobre los correos, que también se alquilaba a 1.300 florines al año.
- 4) impuesto de "puente" (*mostowa*) – el arrendatario era el panadero y el canon de arrendamiento era de 300 florines al año.
- 5) arrendamiento de bebidas alcohólicas – 500 florines al año.
- 6) impuesto sobre el arrendamiento del comercio del hierro: el comerciante de hierro pagaba 1.200 florines al año.

Todos estos impuestos proporcionaban al propietario de la tierra unos ingresos anuales de 5.000 florines. En el informe se menciona que el propietario de la tierra alquilaba los impuestos 2) y 3) para ahorrarse el trabajo de recaudarlos. Parece que antiguamente cobraba él mismo los pagos a los carniceros.

Además de los impuestos pagados a las diversas autoridades, la comunidad también recaudaba impuestos para cubrir los gastos civiles, los pagos al propietario de la tierra, etc.

La lista también señala los siguientes arrendamientos:

- 7) arrendamiento de leche;
- 8) arrendamiento de la elaboración de cerveza que el propietario del terreno solía imponer a los judíos de las aldeas.

Como se desprende de la lista anterior, el terrateniente exigió importantes sumas de dinero a cambio de que los judíos de Kutno pudieran vivir en el pueblo. En el año mencionado (1796), los judíos le aportaron 7.321 florines y 15 zlotys. De un solo judío, el terrateniente cobró derechos de arrendamiento "*luftkaba*" y "*skoraba*" por un total de 2.833 florines.

La suma total de los distintos impuestos pagados al estado, a la comunidad y a los terratenientes ascendió a 19.196 florines y 15 zlotys. Según los datos oficiales, esta suma se puede dividir en una media de 17,70 florines por habitante. Como 270 familias tenían derecho a pagar impuestos, cada familia pagó 71,01 florines.

De 357 asalariados, 270 estaban sujetos al impuesto, es decir, el 75,6% de la población total. Ya hemos hablado de las distintas exenciones, que mencionaremos brevemente a continuación:

- 1) la mayoría de los empleados comunitarios
- 2) asistentes
- 3) gente pobre (aquellos que eran elegibles)
- 4) familias no establecidas en el momento de la determinación del impuesto.

Entre los grupos que soportaban una pesada carga fiscal, se pueden destacar los carniceros. Además de los impuestos generales, realizaban pagos especiales por el arrendamiento de los servicios de matanza y entrega. El pago de "*lopatkowa*" para cada animal:

Por un buey: 2 florines, 25 zlotys

Por un toro o una vaca: 1 florín, 4 zlotys

Por un cordero: 28 zlotys

Por una cabra o una oveja: 12 zlotys

Pagos por la entrega:

Buey: 3 florines

Toro o vaca: 2 florines, 15 zlotys

Animales pequeños: 1 florín

Cordero u oveja: 1 florín, 15 zlotys

Pagos por sacrificio <sup>37</sup>:

Buey, toro o vaca: 4 florines, 5 zlotys

Animal de 2 años: 2 florines, 25 zlotys

Animal de 1 año: 1 florín, 10 zlotys

Cordero, cabra u oveja: 20 zlotys

Como se ha demostrado, los honorarios de los carniceros a los arrendatarios eran bastante elevados. Cabe señalar que el pago adicional por un buey ascendía a 8 florines y 5 zlotys, y por una vaca a 7 florines y 24 zlotys. El precio de un buey era de 80 a 100 florines y el de una vaca, de 50 florines. Y de esto, parte de los diversos pagos sumaban el 8-10% del valor del buey y el 15-16% del de una vaca. Por supuesto, todo esto lo pagaba el consumidor.

Los ingresos procedentes de la carne se repartían entre la comunidad (3.200 florines) y el terrateniente (2.800 florines)<sup>38</sup>. Sin embargo, no hay que olvidar que los arrendatarios no añadían derechos de aduana a esta transacción, lo que es una cifra modesta si se calcula que su beneficio era del 30-40%, y que todos los que tenían que pagar el "*korobka*" (impuesto sobre la carne kosher) eran los mismos que "entendían de negocios". En total, la población judía pagaba unos 8.000-9.000 florines al año en concepto de impuesto sobre la carne. De esto se puede concluir que un judío que no fuera rico sólo podía disfrutar de comer carne en Shabat y en las festividades.

#### Aldeanos

De los tres tipos de impuestos, los judíos de los pueblos sólo pagaban al estado el impuesto de capitación y al terrateniente los impuestos indirectos sobre las cervecerías y los bares. A diferencia de los judíos de los

pueblos, los aldeanos no tenían que pagar impuestos sobre la vivienda, impuestos comunitarios o "*talaki*" al terrateniente.

El impuesto de capitación en las aldeas era aproximadamente el mismo que en el pueblo, una media de 6 florines por familia. Los ingresos por este impuesto ascendían a 390 florines. El terrateniente recaudaba 14.288 florines por el arrendamiento de las cervecerías y 256 florines por los bares. Como ya se ha dicho, se recaudaban 50 florines por el arrendamiento de la cervecería más pequeña y 2.000 florines por la más grande. En cuanto a los bares, los más pequeños pagaban 20 florines y los más grandes 100 florines. El dinero por el arrendamiento del suministro de leche ascendía a 20 florines.

Sólo 66 de las 98 familias de las aldeas (65,8%) pagaban impuestos. Treinta y dos familias no pagaban impuestos; de ellas, 26 familias habían llegado recientemente; dos eran ayudantes; dos familias pobres; dos familias que debían impuestos desde hacía varios años (1 sastre, 1 dueño de bar). Era habitual que, de los 22 dueños de bares, sólo cinco pagaran alquiler y todos ellos declararon que no tenían intención de pagar impuestos como dueños de bares al señor del pueblo.

No hay manera de saber si esto era así o si era un capricho del terrateniente. Es probable que el terrateniente lo decidiera por sí mismo. Los dos matarifes pagaban alquiler, ya que también tenían ocupaciones paralelas.

El total de impuestos que pagaban los judíos del pueblo ascendía a 14.930 florines, lo que supone una media de 39,3 florines por cabeza y 226,3 florines por familia. En comparación con el impuesto municipal, el impuesto de las aldeas era más del doble por persona y más del triple por familia. Sesenta y seis familias pagaban sólo un 42,2% menos que las 270 familias del pueblo. El número de familias judías en el pueblo era cuatro veces mayor que en las aldeas y los impuestos totales eran sólo un 28% más altos en comparación con los de las aldeas.

El alquiler que se pagaba al propietario de las tierras en las aldeas por los distintos arrendamientos era el doble del que se pagaba en el pueblo: 14.564 florines frente a 7.321 florines. Solo el alquiler de las destilerías en el pueblo ascendía a 14.288 florines.

**Cuadro 14: Impuestos en el pueblo y las aldeas**

Impuesto	Pueblo (florines)	Aldeas (florines)	
Estatal	2.136	390	
Comunitario	9.739		
Terrateniente	7.321	14.544	
Total	19.196	14.934	34.130

Según el cuadro anterior, los impuestos pagados al propietario de la tierra ascendieron a 21.865 florines, lo que representaba el 64% de todos los impuestos, en comparación con el 25% recaudado por la comunidad y menos del 10% de los impuestos estatales.

El número de familias y ocupaciones sujetas al pago de impuestos en el pueblo y las aldeas en conjunto

ascendía a 337\*, y según el recuento realizado por el escribano prusiano (al parecer, de lo que hablaremos más adelante), el número de personas que debían impuestos en el pueblo y las aldeas era mayor: 428. Según nuestros cálculos, el número de judíos ascendía a 1452, de los cuales estaban exentos del pago de impuestos: (1) hombres mayores de 60 a 80 años y (2) mujeres sin límite de edad: 426 personas; (3) jóvenes menores de 14 años: 427 personas; (4) niñas sin límite de edad: 230; (5) sirvientes varones menores de 14 años: 5; (6) sirvientas: 25.

En total, son 1024 personas, de modo que quedaban 428 personas obligadas a pagar impuestos (1452 menos 1024 = 428).

Como se puede ver, esta cifra de personas obligadas a pagar impuestos sólo figuraba en el papel y, sin duda, cambiaba después de que cada persona pagara. Debajo de la cuenta aparece la firma del regente de Plock y la fecha del 8 de mayo de 1796.

Un rasgo típico del sistema tributario prusiano era que el escribano no pudiera conformarse con aumentar el número de personas obligadas a pagar impuestos en papel de 336 a 428, pero inmediatamente aumentó la cifra con una nueva cuenta a 878 personas y, unas líneas más adelante, a 1251. Según esto, todos estaban obligados a pagar impuestos, incluso los niños en la cuna. Es creíble que las dos últimas cifras fueran cálculos personales hechos por un escribano demasiado celoso y fiel cuya intención era exprimir a la población lo máximo posible. Esta hipótesis se ve corroborada por el hecho de que estos cálculos no fueron firmados por el regente, como en el caso del primer cálculo. En cualquier caso, es evidente que las autoridades prusianas aumentaron el número de contribuyentes. En comparación con la primera lista (la oficial) de la época de las autoridades polacas, el número de contribuyentes aumentó en un 27% (428:336).

### LA COMUNIDAD

Según el informe, la carta de derechos del 22 de noviembre de 1796, otorgada por el rey de Polonia Estanislao Augusto al terrateniente de Kutno, sirvió de base para el contrato especial (el contrato de Pacht, contrato de arrendamiento) entre el terrateniente y los judíos. Al parecer, la fecha es incorrecta, ya que Estanislao Augusto renunció al trono en 1795. Es probable que se trate de un error de un escriba analfabeto o de una falsificación.

El contrato establece claramente:

- 1) Monopolio comercial del terrateniente;
- 2) Alcance del libre comercio;
- 3) La autoridad a la que los judíos dan supervisión en asuntos judiciales y de la Corte;
- 4) Derechos de los habitantes judíos.

Lamentablemente, no pudimos obtener este importante documento. Según la información, al principio los habitantes judíos de Żychlin y Gostynin también pertenecían a la comunidad e incluso pagaban impuestos. Pero al final, se rebelaron y crearon comunidades

independientes con sus propios rabinos. El funcionario prusiano señaló que el rabino de Gostynin no era legal porque no tenía las calificaciones necesarias y, en contra de las leyes de Israel, también se dedicaba al comercio (!).

Los habitantes judíos de 71 aldeas de la zona también pertenecían a la comunidad y pagaban impuestos a la misma. Estaban obligados (bajo amenaza de excomunión) a viajar al pueblo para proporcionar cualquier información que se les pidiera.

Según el escribano prusiano, la comunidad de Kutno en aquella época (1796) no mantenía ningún contacto con comunidades de otras zonas de Prusia y ni siquiera con otras comunidades de Polonia.

Como se ha señalado, en Kutno había un rabino (su nombre era Rabino Tuvia), dos jueces (uno llamado Beisitzer en el documento original), un representante civil (*syndik*), 4 matarifes rituales (2 para los pueblos), 4 cantores, 11 maestros, 6 bedeles, 5 sepultureros, un escriba y un convocador de oraciones.

Como ya se ha dicho, además de los profesores de la comunidad había también profesores particulares. El número de oficinistas era muy elevado y es dudoso que en realidad fuera ese el número.

En los documentos aparecen como líderes de la comunidad: Shalom ben Meir, un rico comerciante de tejidos y arrendatario de mataderos y carnicerías, que ha sido mencionado en numerosas ocasiones; Hirsh ben Leibel<sup>39</sup>, dueño de un bar, y Wolf ben Chaim (un comerciante de vinos libre "gracias a los privilegios especiales del terrateniente"); también, un sastre del grupo rico: Shlomo ben Abraham. Las estadísticas también hacen referencia a una sinagoga y un seminario religioso que se encontraban dentro de edificios de madera. En cuanto a la sinagoga de ladrillo, cuya construcción se inició en 1766 y se detuvo debido a la difícil situación económica, ya se ha comentado anteriormente (esta sinagoga se terminó en el año 1799<sup>40</sup>).

La comunidad también tenía casas de huéspedes. Los ingresos provenían de un impuesto directo que ascendía a 6.539 florines y también del impuesto sobre la matanza, que, como se recuerda, ascendió a 3.200 florines en 1796. En total, los ingresos en 1796 ascendieron a 9.739 florines. Hasta entonces, el propietario del terreno había recaudado él mismo el impuesto sobre la carne como compensación por la deuda que le debía la comunidad. Recaudaba 2.600 florines al año y solo a partir de 1796 los honorarios de la matanza arrendada pasaron al tesoro de la comunidad.

El impuesto municipal más alto era de 390 florines y el más bajo de 2 florines. Este impuesto se cobraba en paralelo con otros dos tipos de impuestos: el impuesto al estado y el impuesto al terrateniente. Quien pagaba mucho al estado y al terrateniente, también recibía mucho para la comunidad. Sin embargo, también se observaron excepciones. Es decir, los judíos de las aldeas no pagaban el impuesto municipal, ya que afirmaban, según el informe, que el terrateniente prohibía a "sus" judíos pagar

\* NdE: más adelante, citado dos veces como 336.

impuestos a la comunidad, e incluso, señaló el funcionario, para llegar a un acuerdo con el terrateniente, la comunidad renunciaba a los ingresos de los "colonos". En este caso, sin duda, el capricho del terrateniente se convirtió en una costumbre establecida.

Aunque en los libros de la sociedad funeraria hay constancia de que un inquilino de la aldea de Gołębiew pagaba el impuesto comunitario, es probable que no se tratara del impuesto comunitario, sino del impuesto de capitación al estado, que también se cobraba a los judíos del pueblo.

Cabe mencionar que la comunidad sufría un déficit financiero permanente.

#### CHEVRA KADISHA

Existen dos fuentes sobre la sociedad funeraria de aquella época: un breve informe en el documento prusiano y el propio registro de la sociedad funeraria. El registro es del año 1808, pero hay algunas anotaciones de fechas anteriores, del año 1755. El libro de registro relata que "en secreto" se les quitó el anterior; no se indican los motivos, pero es razonable suponer que el asunto está relacionado con las autoridades prusianas conquistadoras. Las páginas de 1755 en adelante pertenecen al antiguo libro de registro y, al parecer, fueron arrancadas del libro antiguo y unidas al nuevo.

Durante el Holocausto, este libro de registro se perdió, junto con los archivos de la comunidad y otros tesoros culturales.<sup>41</sup>

La fuente de las normas contenidas en el libro mayor es del siglo XIX. Los registros del libro mayor son complementarios al informe y, apoyándose en ambos, se dibuja una imagen fidedigna de la organización y actividad de esta institución.

La cabeza de la sociedad funeraria estaban los administradores, que eran elegidos en elecciones celebradas el último día de la fiesta de la Pascua. Se depositaban en una urna los papeles con los nombres de los electores registrados y era costumbre sacar cinco de ellos. Los elegidos eran considerados "legítimos" (kosher) y ejercían el cargo de administradores durante ocho días, es decir, hasta el nuevo mes de Iyar. Hasta esa fecha, estaban obligados a nombrar a tres administradores por un período de un año y también a tres sustitutos. Estaba prohibido nombrar a los administradores anteriores y a los elegidos "legítimos" no se les permitía nombrarse a sí mismos administradores. Sin embargo, se les permitía admitir nuevos miembros y añadir nuevos reglamentos al registro, así como ocupar el puesto de regulador en otras comunidades. El derecho de voto pasivo se concedía sólo después de seis años de afiliación y el derecho de voto activo después de tres años. Hasta entonces, el miembro se llamaba "*mlodsz*" – júnior – y estaba obligado a respetar a los miembros veteranos y a cumplir con todas sus obligaciones como miembro. Una excepción a la regla era que era costumbre que los alumnos destacados y las personas importantes fueran liberados del "*mlodsz*".

En contra de lo que dice el documento prusiano, el libro de contabilidad subraya que los administradores estaban obligados a presentar un informe financiero en el

momento de la asamblea electoral y que las cuentas debían ser confirmadas por todos los presentes. Cada mes un administrador diferente dirigía la sociedad. Los administradores debían ser financieramente estables y no presentar ningún defecto en su modo de vida.

Además de los asuntos relacionados con el entierro, se les imponían otros deberes: visitar a los enfermos, distribuir beneficios a los pobres y refrigerios festivos al personal religioso.

Durante los primeros días de la enfermedad, el *shamash* de la sociedad debía pasar la noche en la casa del enfermo, después lo hacían los miembros de la sociedad bajo la supervisión del administrador mensual, que convocaba a los miembros mediante pequeñas notas. Más tarde, la sociedad funeraria tenía también su propio hospital. Como ya hemos dicho, la sociedad funeraria solía donar dinero a los pobres, a las viudas, a los ancianos, a los cuidadores y a otros religiosos de rango inferior. Según el registro de 1811, el dinero de manutención mensual ascendía a 88 zlotys. Según el documento prusiano, en 1795-1796, los gastos de la sociedad ascendían a 840 zlotys al año. Los ingresos de la sociedad provenían de las cuotas de los miembros, de las donaciones que se depositaban en las cajas de colectas en los funerales, de los pagos mensuales que hacían los miembros a los pobres, de los ingresos del *mikveh* [casa de baños rituales] construida con dinero de la sociedad y también de la venta de parcelas para los sepulcros. Este último pago se abonaba en función de la situación financiera del difunto. El pago más alto se daba durante el régimen prusiano: 180 zlotys, y el más bajo, 3 zlotys. Por supuesto, los funerales también eran gratuitos. Un miembro de la sociedad no pagaba más de 10 zlotys, incluso si era muy rico. La cuota de miembro "junior" para el hijo de un miembro también era de 10 zlotys (los forasteros pagaban más), pero esta cuota solo se podía pagar después del matrimonio. El salario del *shamash* se pagaba con los ingresos del *mikveh*, de la caja de caridad y 30 zlotys adicionales al año. Según el documento, su salario era de 300 zlotys al año.

Un ejemplo típico de la rigidez social de la sociedad es la actuación de un miembro, hijo de un carnicero, que había empezado a trabajar en el negocio de su padre, contradiciendo su promesa de no hacerlo al inscribirse en la sociedad. Por este motivo, le quitaron el derecho a voto (datos de 1810).

La *Chevra Kadisha* ocupaba un lugar importante en la comunidad y hasta cierto punto competía con el propio consejo comunal. A veces, las mismas personas dirigían las dos instituciones al mismo tiempo (en 1808, Moshe Majzler dirigía el consejo comunal y al mismo tiempo era el *shamash* de la *Chevra Kadisha*). Como ya se ha dicho, los ingresos del *mikveh* estaban a disposición de la sociedad, y esta era informada de los asuntos relacionados con la caridad, el cuidado de los enfermos, etc. Un ejemplo típico de la posición competitiva de la *Chevra Kadisha* es el detalle en el protocolo del año 1791 de que tres años antes (es decir, en 1787) se redujo el impuesto de capitación de un arrendatario de Gołębiew tras renunciar a

un préstamo de 300 zlotys que había concedido para comprar un terreno para la ampliación del cementerio.

Es característico que la garantía de este préstamo fueran los remates de plata de los Rollos de la Ley.

#### EL TESORO DE LA SINAGOGA

Según el informe prusiano, este fondo no tenía mucho valor y por eso lo administró un solo *gabbai*, durante varios años. Los ingresos provenían de donaciones por la participación en las lecturas de la Ley en la sinagoga, que generaban una media de 400 zlotys al año. El dinero se utilizaba para la iluminación de la sinagoga y para pequeñas reparaciones. Los ingresos cubrían los gastos.

Según el informe, las autoridades prusianas consideraron que los ingresos de 400 zlotys al año eran demasiado bajos, ya que en otras comunidades esto equivalía a varios miles de florines. Sin embargo, los conserjes y los dirigentes explicaron que, debido al estado ruinoso de la sinagoga, el público no asistía a los servicios religiosos en los días tormentosos de invierno, y debido a esto los ingresos eran bajos.

#### DEUDAS

La situación de empobrecimiento de la población judía a finales del siglo XVIII se reflejó también en la situación financiera de las comunidades, que se hundieron en deudas que pesaban sobre su situación. Por desgracia, sus gastos aumentaron en esa época.

Además de los impuestos que la comunidad debía al estado, al ayuntamiento y a los terratenientes, que aumentaban periódicamente, también había gastos para el representante civil –sobre todo sobornos– para la fianza de personas inocentes en casos de difamación de sangre, etc.

El aumento de los impuestos municipales y la introducción de impuestos sobre el consumo de carne, etc., que afectaban a la población pobre, no fueron suficientes: el tesoro municipal estaba vacío y la comunidad se vio obligada a pedir préstamos. Los préstamos eran bastante fáciles de obtener, ya que aparecieron en Polonia a finales del siglo XVIII; los bancos y los propietarios de capitales no tenían dónde invertir su dinero. Como las leyes de la Iglesia prohibían el cobro de intereses, los judíos y, sobre todo, la comunidad concedía préstamos con mucho gusto, ya que se consideraba que era un préstamo más seguro. Los préstamos los concedían los agricultores y los terratenientes, y sobre todo el clero rico. Sin embargo, debido al empobrecimiento de la población y a la gestión ineficaz del mercado financiero en la comunidad, los préstamos no se podían pagar y, para pagar los intereses acumulados, los dirigentes contraían nuevos préstamos. De este modo, las deudas de la comunidad crecieron y alcanzaron cientos de miles de zlotys. Los diversos intentos que realizó el gobierno de Polonia para gestionar las deudas no tuvieron éxito y el problema pasó como herencia a los países que se dividieron el reino de Polonia entre ellos.

La comunidad de Kutno no fue una excepción. El préstamo lo concedió el terrateniente de Kutno. Según la información, en el año 1791 la comunidad de Kutno llegó a un acuerdo con el señor del pueblo, que en aquel

momento era el gobernador Gadowski, por el que debía pagar una suma de 3.500 florines de intereses anuales. Su sucesor, el señor Zantkowski, recibió como compensación por esta suma el alquiler de los mataderos de carne, que ascendía a la suma de 2.600 florines al año. De este modo, el déficit anual era de 900 florines. Sin embargo, los judíos afirmaron haber pagado además 500 florines, pero las cuentas no estaban cerradas.

Se ha descubierto un detalle interesante: los judíos llevaron al anterior propietario de las tierras al tribunal de justicia (el tribunal prusiano) de Toruń. En este caso, los judíos intentaron demostrar que el propietario de las tierras les había impuesto el acuerdo y que había añadido ilegalmente más cantidades a la deuda real. El informe señala que es probable que, a partir del resultado del proceso, el propietario de las tierras devolviera a la comunidad las rentas de la matanza de carne correspondientes a todo el año 1796.

Los ricos de la comunidad soportaron la carga de la deuda. Como se ha señalado, pagaron al terrateniente diversas sumas a cuenta de la deuda. Al mismo tiempo, el alquiler de la matanza de animales aumentó de precio hasta 3.200 florines. Sin embargo, el informe añade que ni siquiera eso solucionó las deudas de la comunidad, y tenemos derecho a creerlo.

Las autoridades prusianas anexaron Kutno a un nuevo territorio (la "Prusia del Sur"), que incluía la provincia de Poznań. Quedaron aislados Inowrocław, toda la zona de Kalisz, Brześć Kujawski, la zona de Sieradz, Łęczyca, Płock y partes de la provincia de Mazovia Rawa, en total unos mil kilómetros cuadrados.

No hay información disponible sobre la situación de la comunidad de Kutno en la nueva situación política, ya que la encuesta mencionada sólo se refiere al período anterior.

La política de las autoridades prusianas hacia la población judía en las zonas polacas estaba dictada por motivos fiscales, por un lado, y por el carácter de la culta autoridad burocrática, según el concepto prusiano de la época, por otro lado.

Según una ordenanza de 1797, los judíos del sureste de Prusia estaban sujetos a una serie de restricciones económicas: se prohibía el comercio en los pueblos, a los asalariados no se les permitía dedicarse a ocupaciones secundarias, etc. Las autoridades atacaron la autonomía judía limitando el poder de las comunidades y de los rabinos a los asuntos religiosos, cancelando el boicot y la organización de contactos entre las comunidades.

Del mismo modo, se hizo más pesada la carga fiscal. El impuesto de capitación polaco se elevó de 3 a 10 zlotys. También se añadieron nuevos impuestos: el impuesto militar, el impuesto sobre la carne kosher, los pagos de bodas, los entierros, etc. Sólo se permitía casarse a los mayores de 25 años, y sólo si tenían unos ingresos fijos (y capital).

El "*Juden-Reglement*" (reglamento judío) de 1797 perjudicó gravemente a la población judía. Con la obstinación y los métodos prusianos, el estado policial intentó destruir el estilo de vida judío, establecido durante

generaciones. Los judíos se vieron especialmente perjudicados por la intromisión en el funcionamiento interno de las comunidades. Por un golpe de suerte, este régimen sólo duró catorce años.

## PARTE II

### *La comunidad de Kutno en el siglo XIX y principios del XX*

En la época del Gran Ducado de Varsovia, Kutno pertenecía al distrito de Varsovia y la comunidad judía era considerada una de las más importantes.

Sin embargo, las guerras napoleónicas hicieron que la población judía del pueblo disminuyera y en 1808, según las estimaciones oficiales, la comunidad judía de Kutno no superaba las 1.357 personas. En los ocho años transcurridos desde 1800, el número de la comunidad judía había disminuido en más de un 3%, aunque entre la población polaca la disminución fue aún mayor: de 877 almas a 748, lo que supone una reducción del 18%. En aquella época, el porcentaje de judíos en la población del pueblo era del 64,5%.

En las negociaciones con el Gran Ducado de Varsovia destacó el representante de los judíos de Kutno: el presidente del consejo, Moshe ben Yermiyahu Majzler. En 1809, fue el representante civil del distrito de Varsovia y, junto con los delegados de Łęczyca y Lutomiersk, luchó por la reducción del impuesto sobre la carne kosher. Este impuesto, que se aprobó mediante una ley estatal el 25 de marzo de 1809 por un importe de 3.300.000 zlotys, sustituyó a todos los impuestos anteriores. Sin embargo, esta cantidad superaba la capacidad contributiva de la población judía, que se había empobrecido durante las guerras. El impuesto ascendía a 84 zlotys por familia, aproximadamente cuatro veces la carga que soportaba una familia bajo el dominio austríaco.

Todos los intentos de Majzler fueron infructuosos.

En su carta al presidente del consejo municipal de Poznań, fechada el 22 de octubre de 1809, escribió: Al oír la respuesta del ministro de justicia, al doliente no le quedó más remedio que rasgarse la ropa<sup>42</sup>.

A finales de octubre de 1809, Majzler asistió a una reunión de representantes de las comunidades del distrito de Varsovia, en la que se celebró una sesión de consulta sobre las medidas adoptadas por el gobierno para modificar la distribución del impuesto sobre la carne kosher entre las distintas comunidades y la comunidad de Varsovia, en favor de las ciudades del interior. Las insignificantes reducciones que el Tesoro hizo a los residentes judíos en varios distritos (Łomża, Płock, Bydgoszcz) no satisficieron a los delegados judíos, que se reunieron una vez más en Varsovia, a mediados de julio de 1810, y pagaron una tarifa para tener una audiencia con el príncipe, el consejo de estado y el canciller. Finalmente, el canciller aceptó convocar una reunión de representantes de la población judía de todo el territorio del Gran Ducado, que se celebró en Varsovia a finales de marzo de 1811. Entre ellos se encontraba Majzler, representante de Kutno, y, junto con Eliezer Moshe Efraim de Inowrocław, fue recibido para una entrevista con el canciller en nombre de toda la asamblea. Sin embargo, todas las propuestas de

aliviar la carga fiscal de la población judía y eximirla de la obligación militar (con el argumento de que los ciudadanos que no disfrutaban de los mismos derechos no debían servir en el ejército) fueron rechazadas por el gobierno.

Sin embargo, los representantes no aceptaron la postura de las autoridades de los principados y continuaron su lucha contra la injusticia. Durante la segunda mitad del mes de julio, los jefes de los consejos comunitarios de Leszno, Poznań, Inowrocław y Kutno se reunieron nuevamente en Leszno. El representante de Kutno, Moshe Majzler, jugó un papel importante en esta reunión, en la que intentó convencer al gobierno de los honorables que eran las demandas de la población judía<sup>43</sup>. Mientras realizaba estas actividades, Majzler se trasladó de Kutno a Leszno, donde desempeñó el cargo de representante civil de la comunidad, que era una de las más importantes del Gran Ducado de Varsovia. A principios de 1811 se dictó una orden que establecía que todas las preguntas al gobierno debían hacerse en polaco, pero no se pudo encontrar a una sola persona en Leszno que dominara razonablemente el idioma polaco. Por ello, la comunidad adinerada se dirigió al jefe de la comunidad de Kutno, que no sólo hablaba polaco con fluidez, sino que además, como representante civil del gobierno, era conocido por sus buenas relaciones con personas influyentes<sup>44</sup>. La comunidad de Leszno pidió a Majzler que fuera su representante con un salario de 8 táleros semanales y, además, que recibiera el 0,5 % de cada impuesto nupcial<sup>45</sup>.

En enero de 1812, Moshe Majzler, uno de los delegados del distrito de Poznań, firmó un acuerdo en el que se establecía que se resolverían los problemas del impuesto sobre la matanza y del servicio militar. A cambio de que los representantes judíos aceptaran aumentar el impuesto hasta 3 millones de zlotys, los judíos serían eximidos del servicio militar.<sup>46</sup>

Majzler también continuó en este puesto durante los emocionantes años del viaje de Napoleón a Rusia<sup>47</sup>. Después de la abolición del Gran Ducado de Varsovia, el distrito de Poznań fue anexado al Gran Ducado de Poznań (1815). Entonces se supo de Majzler por última vez. El 13 de agosto de 1815 pronunció un discurso patriótico en honor del rey prusiano Federico Guillermo y su comisionado en el Gran Ducado de Poznań, el príncipe Anatoly Radziwill. El discurso fue publicado e impreso (*Imrei Shefer*, Barcelona, 1815). Moshe ben Yermiyahu Majzler murió en Leszno el 14 de Jeshván de 5589 (22 de octubre de 1828<sup>48</sup>).

El rabino de Kutno, el rabino Eliezer Brisz, también estaba relacionado con Leszno. Era oriundo de Leszno y allí trabajaba como rabino en la "Sinagoga de los Jóvenes". En 1820, su nombre se encuentra entre las firmas de "El brazo fuerte", con el título de: jefe del tribunal rabínico de la comunidad de Kutno. El rabino Eliezer Brisz murió en Kutno el 5 de Tishréi de 5591 (22 de septiembre de 1830).

Era muy respetado entre sus contemporáneos. En una carta del famoso rabino de Leszno, el rabino Yaakov Lorberbaum, a los ciudadanos de Kutno les pide que le

asignen al rabino Eliezer Brisz un salario semanal de 5 táleros, y escribe sobre él: "La gran luz, el de mente aguda, el hábil"<sup>49</sup>.

Durante la época de la rebelión polaca (1830-1831) se descubrió que un judío de Kutno, llamado Shimon Bryn, servía en la policía secreta rusa y era agente adjunto de Matteusz Szlay, uno de los principales agentes de la policía secreta en Varsovia. Shimon Bryn, o Shime'le como lo conocían en Kutno, estudió en el seminario religioso en su juventud y, como sabía algo de polaco, fue nombrado secretario de la comunidad. En una visita a Varsovia por asuntos de la comunidad, conoció a Szlay, quien le sugirió que fuera un espía en Kutno. Shimon aceptó y juró que sería fiel a la policía y diría la verdad. En recompensa por su servicio, recibió primero 3 florines (54 groschen polacos) y más tarde 5 florines. Al parecer, presentaba sus informes en yiddish y contaba todo lo que veía y oía en Kutno, pero parece que no tenía nada significativo que contar. Durante el levantamiento, los archivos de la policía cayeron en manos de los rebeldes y así salió a la luz el nombre de Shimon Bryn. En la primavera de 1831 fue arrestado y, tras ser interrogado, se hizo público su nombre como agente secreto. El incidente causó una gran sensación entre los judíos de Kutno. Más tarde, las autoridades lo liberaron y, a partir de entonces, estuvo bajo vigilancia policial<sup>50</sup>.

La prosperidad económica de la Polonia del Congreso llegó también a Kutno. Los primeros brotes de la industria, que empezaron a florecer en la última década del siglo XVIII, florecieron con fuerza en los años veinte del siglo XIX<sup>51</sup> y la fábrica de mantos de oración fue galardonada con una medalla de plata<sup>52</sup> en la feria industrial que se celebró en Varsovia en el año 1828.

Después de la inauguración del ferrocarril de Kalisz y de la línea de Viena en 1845, Kutno se convirtió en un importante nudo ferroviario del distrito de Płock y también del distrito de Kalisz, ya que estos lugares habían quedado aislados de la conexión ferroviaria directa con Varsovia.

En 1852, Herman Epszajtjn, un conocido industrial y banquero judío, fundó las fábricas de azúcar "*Konstancja*" las mayores de la Polonia del Este. Tras su muerte, las fábricas pasaron a manos de su hijo Mieczysław Epszajtjn, que las gestionó hasta su muerte en 1914<sup>53</sup>. La empresa de su padre fue liquidada tras su muerte. La fábrica "*Konstancja*" sirvió como fuente de empleo para los judíos de Kutno: transporte de materias primas, suministro de azúcar a otras ciudades, etc.

Otro banquero, Shimon Teplic (1822-1894), se instaló en Kutno tras liquidar su negocio en Varsovia y se dedicó al suministro de productos para la empresa "*Konstancja*", siendo también socio de la fábrica de azúcar del conocido financiero Leopold Kronenberg<sup>54</sup>.

Su nieta Lily se convirtió al cristianismo e ingresó en un convento en Francia. Si se habla de conversos, también hay que mencionar a la familia Frankensztajn<sup>55</sup>. Leon Frankensztajn era un comerciante en Kutno en la segunda mitad del siglo XVIII. Su hijo Alexander Leon trabajó como inspector en el monopolio del tabaco para el tesoro del Congreso de Polonia. Su nieto, Edward, ocupó

un puesto importante en la embajada rusa en Bruselas y fue elevado a la aristocracia hereditaria rusa. También era conocido como un violinista talentoso.<sup>56</sup>

En los años veinte del siglo XIX, en el pueblo había una escuela para niños judíos. Allí se enseñaban materias profanas y se celebraban exámenes para los funcionarios del ayuntamiento. Antes de la guerra, los certificados de esta escuela se conservaban en los archivos del ayuntamiento.

En los años treinta, los propietarios de las casas de Kutno solían enviar a sus hijos a estudiar materias profanas en Varsovia, y en los años 1830-1831, los hermanos Yitzhak y Naftali Nelkin asistían a una escuela rabínica de Varsovia (que tenía fama entre los ortodoxos de nido de infieles); en aquella época, eran alumnos de segundo y tercer grado<sup>57</sup>.

Hirsh Kopel, hijo de un rico comerciante de Kutno, estudió en los años 50 en la academia médico-quirúrgica de Varsovia<sup>58</sup>.

Durante los años de la rebelión polaca, en 1863, el doctor Yosef Handelsman ocupó un puesto importante en el barrio de Kutno, y esta interesante personalidad merece atención.

Yosef Handelsman terminó sus estudios en la escuela secundaria de Varsovia en 1833, y en 1859 en la facultad de medicina de San Petersburgo. Durante la guerra de Crimea sirvió como médico en el hospital militar de Varsovia (*Ujazdów*), y en 1854 se instaló en Kutno.

El joven médico adquirió rápidamente un lugar respetado en la sociedad del pueblo, y debido a su especialidad en enfermedades inflamatorias del cerebro, muchos pacientes acudían a él y se ganó una reputación tanto entre los judíos como entre los terratenientes.

Cuando estalló la rebelión, el doctor Handelsman fue nombrado jefe de los rebeldes en toda la región de Gostynin. Se puede suponer que, gracias a su influencia, se creó un sentimiento de amistad entre los rebeldes y los judíos de la región de Kutno. En las fiestas de Navidad se brindó por la unidad de todas las confesiones y clases. Uno de los rebeldes, llamado Wiszniewski, estaba a cargo de unos artesanos, entre ellos algunos judíos; el doctor Handelsman recorría la región en secreto, atendía a los heridos en los campos de Gostynin, Łęczycza y Końskie.

Participó activamente en la rebelión e instó a los judíos a colaborar con los rebeldes. Uno de ellos fue Itzik, sirviente del comerciante de Kutno Hersh, que recaudaba impuestos y donaciones de los judíos de Kutno para los fondos de los rebeldes. Cobró 150 rublos del comerciante Senator y 120 de Kronzyber.

En septiembre de 1863 Handelsman viajó al extranjero en busca de armas. Allí conoció a los agentes judíos Goldszajtjn y Kaliszzer. A su regreso a Polonia, fue arrestado y condenado al exilio en Siberia. Sin embargo, el conde von Berg, representante del zar, le cambió la pena por tres meses de prisión en la fortaleza de Dęblin y vigilancia policial una vez cumplida la condena. No sabemos si Handelsman estuvo realmente preso en la fortaleza, pero en cualquier caso, tras su regreso del extranjero, fue juzgado de nuevo. Esta vez fue condenado

a dos años de prisión. Tras cumplir la condena, regresó a Kutno; en 1909 se trasladó a Włocławek y murió allí de viejo en el año 1911<sup>59</sup>.

Su hijo mayor, el historiador polaco Prof. Marcell Handelsman, nació de su esposa cristiana y fue educado como cristiano desde su nacimiento. En 1944 fue asesinado por el grupo clandestino nacionalista polaco N.S.Z. El hijo menor, Yosef, era profesor de secundaria.

En la época de Handelsman y poco después, el doctor Félix Orenszajn (1849-1916) ejerció como médico en Kutno y fue muy estimado. Nació en Varsovia y terminó sus estudios en la Facultad de Medicina en 1873. Ese mismo año trabajó en Kutno, donde ejerció como médico durante treinta y cuatro años, hasta 1907. Murió en 1916 a causa del tífus que contrajo mientras trataba a sus pacientes.

El Dr. Orenszajn es uno de los autores principales de la creación de un centro terapéutico en Ciechocinek. Además, sus investigaciones en el campo de la medicina le valieron elogios en los círculos médicos de Polonia.<sup>60</sup>

Entre los rabinos de la primera mitad del siglo XIX cabe mencionar al rabino Moshe Aharon Kronzylber, que al parecer ejerció el cargo de rabino tras la muerte del rabino Eliezer Brisz, y también al rabino Moshe Yehuda Leib (nacido en Łęczycza), autor de los ensayos "Aceituna fresca" (Varsovia, 1851) y "Gloria de Jerusalén". Al principio ejerció el cargo de rabino en Kowal, Sierpc, Dobrzyń y Łask. En 1857 emigró a Israel y se estableció en Jerusalén, donde murió en 1879<sup>61</sup>.

Después de su partida, Kutno se quedó sin rabino durante dos años. Sin embargo, en el mes de Tevet de 1860, el rabino Israel Yehoshua Trunk, el famoso genio, que había sido rabino en Pułtusk, fue aceptado como rabino.

Durante los años del reinado de Alejandro II, se levantaron las restricciones legales que se habían impuesto a los judíos de Polonia.

El 5 de junio de 1862 se promulgó una ley que otorgaba igualdad de derechos a los judíos. Se anularon los "territorios judíos" y se permitió a los judíos comprar propiedades en la mayoría de las ciudades de Polonia.

El 31 de mayo de 1862 se permitió a los judíos tener farmacias y ser artesanos; el 1 de enero de 1863 se abolió el impuesto a la carne kosher, y dos días más tarde se canceló el pase diario (se exigía a los judíos tener un pase que les permitiera ir a Varsovia).

La mayor satisfacción se produjo con la abolición del impuesto sobre la carne kosher, que había sido una carga para la población judía durante décadas. Ese mismo año se concedió a los judíos el derecho a votar en las elecciones municipales.

En relación con estos acontecimientos se ofrecieron oraciones festivas en la sinagoga y en el *Beit Mishpat* de Kutno. El rabino del pueblo pronunció un sermón y el cantor Shlomo Yitzhak Osłowski no escatimó en la oración "*HaNoten Tshuah*" por el zar, su representante en Polonia, el gran duque Constantino, y por el jefe de la administración civil, el marqués de Wielopolski, que apoyaba la concesión de derechos iguales a los judíos a

cambio de su asimilación. Fue él quien convenció al zar de que publicara los *ukases* de 1862 y 1863<sup>62</sup>.

En los periódicos hebreos de la segunda mitad del siglo XIX se publicaron detalles sobre personajes y hechos característicos de la vida de aquellos tiempos.

Por ejemplo, el periódico "*HaMagid*", en 1861 (n.º 16), en un artículo de Kutno, contaba que un nuevo rollo de la ley (el cuarto) había sido traído a la sinagoga, donado por la viuda Beile Zylberberg. Era una señora bastante rica, ya que los tres primeros habían costado 6.000 florines polacos. La celebración se celebró con generosidad: primero hubo una recepción para todo el pueblo, en la que, según las notas del reportero, estuvieron presentes más de mil personas (hombres, mujeres y niños).

El rabino Yehoshie'le Kutner, que era el rabino entonces, trajo los rollos bajo un dosel a la sinagoga, acompañado de instrumentos musicales. El cantor cantó y hubo bailes en las calles. Como muestra de respeto y gratitud, a la viuda se le permitió depositar el rollo con sus propias manos en el Arca Santa. Por la noche, el donante organizó un banquete para los eruditos y distribuyó generosamente caridad.<sup>63</sup>

Entre los ricos del pueblo en esa época se contaba el gran comerciante de madera Jacob Erdberg, que trataba con terratenientes y daba trabajo a muchas familias judías. En su testamento dejó 3.000 rublos a una organización benéfica comunitaria. Murió en 1873, a los 69 años, y en una carta al periódico "*HaMagid*" su yerno, Feivish Weber, escribió que al funeral acudieron personalidades cristianas del pueblo y de los alrededores. Su esposa Miriam también era muy popular en el pueblo (la llamaban por el nombre de "*di Mare*" ["la María"]<sup>64</sup>).

Entre los propietarios respetados de la época se encuentran el anciano Zalman Pinkus, que hablaba yiddish germanizado y llevaba sombrero de copa. También el hacendado Leib Kuszmira y el jasid de Kock Yehuda Meir Lipski (que más tarde se convirtió en seguidor del Rebe de Gur, el *Chidushei Harim*) a quien se le concedió un permiso especial para llevar la túnica de un rabino.

Entre el pequeño grupo de judíos ilustrados, cabe mencionar al maestro Wolf Leib [probablemente Wolf Leib Szymonowicz]. Enseñó hebreo y estudios bíblicos y fue uno de los pocos lectores del pueblo de "*HaTsfira*". También el reportero de Kutno para "*HaMagid*", Y. Rozencweig, Israel Wolf Gliksman, padre del Dr. Abraham y el Dr. Yizhi Gliksman y padrastro del líder del *Bund*, Wiktor Alter.

La autoridad en la comunidad estaba, por supuesto, en manos de los respetados propietarios de casas, hombres ricos y eruditos, aunque también sucedía que la gente común se rebelaba y reclamaba que su opinión también debía ser escuchada en la comunidad.

Este interesante suceso, ocurrido en el año 1886, fue relatado en un artículo del periódico "*Hamlitz*": En el Shabat *parashat Nasso* [24 de junio de 1886], un nuevo cantor que había llegado al pueblo debía dirigir las oraciones en la sinagoga, pero los líderes de la congregación no estuvieron de acuerdo (las razones no fueron dadas en el artículo). Por lo tanto, el cantor dirigió

la oración en el *Beit Midrash* y fue muy agradable. El siguiente Shabat, la multitud en general pidió que el cantor dirigiera la oración en la sinagoga. El asunto fue llevado ante el rabino y según el compromiso que él propuso, el cantor sólo dirigiría las oraciones del comienzo del Shabat y la lectura adicional de la Biblia en la sinagoga. Pero la multitud en general no se rindió y estalló una escaramuza en la sinagoga que terminó en una pelea, el viejo cantor fue expulsado del atril e incluso golpeado, y su condición –añadía el artículo– era grave. Es sorprendente cómo los sentimientos de la multitud se agitaron a causa de las oraciones de un cantor, cuando ni siquiera la autoridad reconocida del rabino del pueblo fue capaz de apaciguarlos. Cómo se resolvió la disputa, no lo sabemos<sup>65</sup>.

\*

Parece que en ciertas épocas existían relaciones extraordinariamente amistosas entre judíos y cristianos, como lo demuestra el catastrófico incendio de 1875. El 19 de marzo de 1875 se produjo un incendio en algunas casas judías y seiscientas familias quedaron sin hogar. En un artículo se informa sobre la gran ayuda prestada por los cristianos para apagar el incendio y también sobre cómo un grupo de actores polacos aficionados dedicó las ganancias de su espectáculo a la reparación de los daños. Los propietarios de las fincas de la zona ofrecieron harina y patatas.<sup>66</sup>

También existían relaciones normales entre la comunidad y los últimos terratenientes de Kutno, los Zawadzki. En 1891, cuando murió el abogado Zawadzki, la comunidad depositó una corona de flores en su tumba<sup>67</sup>.

Es muy probable que no se haya depositado ninguna corona de flores sobre la tumba de una joven de Suwałki que se dedicó a la educación de las niñas judías y que, en el mismo año 1891, se suicidó. Esta mujer, después de dar clases en el gimnasio de Vilna, llegó a Kutno con la intención de abrir allí una escuela para niñas. Al parecer, los habitantes del pueblo no la apoyaron. Y debido a la falta de fondos, así escribió en su carta de despedida, no pudo realizar su deseo. Así que se quitó la vida ingiriendo veneno<sup>68</sup>. ¿Quién era esta mujer, pionera en el campo de la educación en el pueblo? El artículo que tenemos no nos dice nada al respecto.

### PARTE III

#### *Estructura demográfica y ocupacional desde finales del siglo XIX hasta el primer cuarto del siglo XX*

Según el censo de población realizado en la Rusia zarista en 1897, en Kutno vivían 5.345 judíos: 2.611 hombres y 2.763 mujeres (100 hombres por 105 mujeres), y la población total del pueblo era de 11.250 personas. El porcentaje de judíos, por tanto, alcanzó el 47,5%.

Entre ellos había 1.496 cabezas de familia y 3.849 personas a su cargo. En promedio, había 2,6 hijos por familia. El número de niños en las familias dedicadas al comercio era mayor que la media general y alcanzaba los 3,5. Esto se debía a que entre los artesanos los jóvenes se volvían económicamente independientes antes que entre los comerciantes o tenderos.

**Cuadro 15: Distribución ocupacional en 1897**

Ocupación	Independiente	Miembros de la familia	Total	%
Artesanía e industria	436	1210	1646	30,9
Comercio	458	1589	2017	38,3
Propietarios de capital	134	332	466	8,7
Sirvientes	220	239	459	8,6
Transporte	65	226	291	5,4
Empleados (comunidad)	19	60	29	1,5
Profesores	25	88	113	2,1
Profesiones libres	15	50	65	1,2
Estado, apoyo caritativo	9	5	14	0,2
Otros	115	50	165	3,1
<b>TOTAL</b>	<b>1496</b>	<b>3849</b>	<b>5345</b>	<b>100</b>

Resulta, pues, que casi un tercio de los judíos vivían de la artesanía y la industria, frente a casi un 40% del comercio. Los que figuraban en la lista como propietarios de capital eran, al parecer, propietarios de viviendas, comerciantes que cobraban préstamos a interés y otros que invertían dinero de una u otra forma en el comercio. Por tanto, un porcentaje significativo de la población judía vivía del comercio y del crédito empresarial.

El 5,4% trabajaba en el transporte y el 1,2% en profesiones libres.

El censo no registra la separación de los asalariados en empleadores y empleados. Estos dos grupos se incluyen como independientes. En cualquier caso, seguramente los sirvientes, empleados, estudiantes y maestros eran asalariados. Todos ellos juntos suman el 12,2%, lo cual es ciertamente correcto, ya que este porcentaje no incluye a todos los funcionarios y empleados, por ejemplo, los aprendices y los trabajadores industriales. No hay cifras disponibles para determinar el papel que estos grupos desempeñaron en el grupo de asalariados judíos en su conjunto.

Cabe señalar que la lista omite por completo a los trabajadores agrícolas; cabe suponer que no faltaban entre los judíos que alquilaban granjas o eran propietarios de jardines y campos. Pero parece que para ellos la agricultura era sólo una ocupación secundaria durante el verano, y la lista se ocupa de una sola fuente de ingresos.

A continuación, se detallan las distintas ocupaciones.

**Cuadro 16: Artesanía e industria**

Rama	Independiente	Miembros de la familia	Total	%
Ropa	286	766	1052	64,3
Alcohol y otras bebidas	49	132	181	11,2
Textil	23	68	91	5,7
Madera	11	57	68	4,3

Productos alimenticios	13	33	46	2,8
Pieles	5	27	32	2,1
Construcción	14	56	70	4,4
Medida	6	27	33	2,1
Excavación	13	20	33	2,1
Cerámica	3	9	12	0,7
Otros	2	4	6	0,3
TOTAL	425	1199	1624	100

Dos tercios de los asalariados de la artesanía y la industria se ganaban la vida con todo tipo de labores de costura. Como en los suburbios de otras ciudades, aquí también la sastrería era una ocupación típicamente judía. El segundo puesto lo ocupaba la elaboración de alcohol y otras bebidas. Más del 90% de los que trabajaban en esta profesión no trabajaban en cervecerías, pero sin duda eran propiedad de judíos y en ellas trabajaban sobre todo cristianos. El tercer puesto lo ocupaba la industria textil, el cuarto, la construcción. El quinto puesto lo ocupaba la industria maderera y el sexto, la alimentación.

Cabe señalar que no había judíos en la industria metalúrgica ni tampoco en la química.

El número de mujeres independientes, desde el punto de vista económico, es bastante insignificante. Sólo en el sector de la confección había unas pocas mujeres, 12 de 286. En cambio, su participación en los servicios mineros era significativa: 5 de 13.

En la industria forestal, según el cuadro, el papel de los judíos era muy reducido; En los asentamientos judíos, la ocupación más importante era la de un solo hombre, mientras que en otros asentamientos esta era una de las ocupaciones más importantes en las que participaban los judíos que poseían capital. La segunda rama de la industria en importancia, después de la artesanía y la industria, era el comercio. La división de las ramas del comercio se detalla a continuación:

**Cuadro 17: Comercio**

Rama	Independiente	Miembros de la familia	Total	%
Comerciantes generales	119	370	489	24,7
Tienda de comestibles	100	278	378	19,0
Productos, cereales, etc.	52	235	287	14,5
Textil	67	247	314	15,8
Pieles	19	82	101	5,2
Metal y máquinas	15	59	74	3,8
Artículos para el hogar	15	42	57	2,8
Madera y materiales de calefacción	12	44	56	2,7
Bebidas	11	43	54	2,6
Ganado	7	29	36	1,6
Otros	9	33	42	2,2

Agentes	17	83	100	5,1
TOTAL	443	1545	1988	100

Según el cuadro anterior, aproximadamente una cuarta parte de todos los comerciantes (24,7%) no habrían podido indicar claramente con qué mercancías comerciaban y aparecen en el cuadro como comerciantes generales. Al parecer, se trataba de "*luft menschen*" – personas sin un negocio definido, que en aquella época eran bastante habituales en los suburbios de las ciudades y pueblos y que se ganaban la vida con cualquier cosa que se les presentara. Junto con los miembros de la familia, constituían el 9% de toda la población judía. A este grupo se podría añadir el gran número de agentes (al menos la mitad de ellos), y también los que aparecen en la categoría de empleo indefinido. En total, este grupo, cuya base económica era incierta y vivía al día, asciende a 600 personas, incluidos los miembros de la familia, es decir, el 11,5% de toda la población judía.

Esta cifra indica claramente la situación económica precaria de amplios sectores de la población judía, sobre todo porque no incluye a los artesanos pobres, a los religiosos desfavorecidos ni a los pobres en general. Junto con todos ellos, el número de personas económicamente desfavorecidas era, por lo menos, el doble.

Más de la mitad de los comerciantes eran tenderos. Después venían los comerciantes de tejidos, productos agrícolas y pieles.

A diferencia de los artesanos, en algunos tipos de comercio las mujeres ocupaban un lugar importante. Más de una quinta parte de los tenderos eran mujeres, y también más de una cuarta parte de los comerciantes de bebidas (3 de 11). De los 15 vendedores ambulantes, cinco eran mujeres.

El número de los que se dedicaban a los servicios era de 220 (155 mujeres y 55 hombres). Por término medio, una de cada siete familias podía tener un sirviente masculino o femenino.

Según la lista, 134 familias, es decir, 465 personas (9%), pertenecen al grupo de los que viven del capital. Como ya se ha dicho, se trata de propietarios de viviendas y prestamistas que cobraban intereses por préstamos hipotecarios.

El grupo de los oficinistas incluye a los oficinistas de la comunidad y de la administración municipal y estatal. Entre ellos, catorce familias trabajaban para la comunidad (un rabino, dos jueces, un cantor, mataderos, conserjes, síndicos, etc.), sólo un judío trabajaba para el municipio (al parecer se ocupaba de los registros de nacimiento de los judíos), dos trabajaban en el servicio postal y una joven trabajaba como oficinista estatal.

Curiosamente, un judío aparece en la lista como oficinista de la iglesia ortodoxa y un joven trabajaba en otra secta cristiana, pero no se sabe nada sobre la naturaleza de su trabajo.

En el transporte trabajaban un número considerable de familias judías: 65 familias (5,4 %), ya que Kutno era un nudo ferroviario para toda la zona que estaba aislada de la línea ferroviaria (Płock y alrededores, Koło, Konin y partes del distrito de Kalisz). Al parecer, los carreteros de

Kutno desempeñaban un papel importante en el transporte de mercancías entre estos lugares y la estación de ferrocarril de Kutno.

Veinticinco familias se ganaban la vida como tutores y profesores y cuatro familias se dedicaban a la ciencia y el arte. Sin embargo, el autor de este artículo no puede identificarlas.

Entre los que ejercían profesiones libres, la lista menciona dos abogados y siete médicos y enfermeras (entre ellos dos mujeres); junto con las familias de científicos y artistas, un total de 13 familias. Esto representa nada más que el 1% del total de familias.

Según la división de clases de la época, 81 personas (38 hombres y 43 mujeres) eran comerciantes ("kupy"), 5.226 eran habitantes del pueblo ("mieszczany"), y siete eran agricultores ("krestianye").

En cuanto al nivel de educación de la población judía, 1.209 personas sabían leer y escribir en ruso (760 hombres y 449 mujeres), lo que supone más de un tercio de toda la población judía de 14 años o más (34,3%). El hecho de que sólo tres personas indicaran que su lengua materna era distinta del yiddish o el hebreo indicaba una madura conciencia nacional y judía. Sólo un porcentaje muy pequeño indicó que el hebreo era su lengua materna.

La lista también registra un preso judío encerrado (no se indica su apellido) y dos prostitutas que mantenían a dos niños.

Es oportuno mencionar los cambios que tuvieron lugar en la composición ocupacional de la población judía de Kutno a lo largo de cien años, de 1796 a 1897.

**Cuadro 18: Composición de las ocupaciones de la población judía (porcentajes)**

Ocupación	% 1796	% 1897
Comercio	24,9	38,3
Artesanía e industria	41,6	30,9
Empleados (comunidad* etc.)	9,7	1,5
Transporte, comunicaciones	1,1	5,4
Profesiones libres	2,1	0,2
Sirvientes, domésticos	8,4	8,6
Desempleados	5,2	0,2
Otros	5,0	15,1
TOTAL	100	100

Los cambios en la composición ocupacional de la población judía que se produjeron en el transcurso de cien años son muy evidentes: la proporción de los que se dedicaban al comercio aumentó de una cuarta parte de todos los asalariados a casi el 40%. En cambio, la cantidad de los que trabajaban en la artesanía y la industria disminuyó de más del 40% a menos de un tercio.

Pero hay que tener en cuenta que a finales del siglo XVIII una cierta proporción de artesanos se dedicaba al mismo tiempo al comercio, sobre todo a la taberna, y que en realidad el porcentaje de judíos que se dedicaban al comercio era superior al que se registraba. Sin embargo, incluso después de esta salvedad, el hecho es que en 1796

\* Los empleados comunitarios incluyen 11 académicos que reciben un salario de la comunidad.

había más judíos que se dedicaban a la artesanía que cien años después.

El número de judíos que vivían de los fondos de la comunidad disminuyó. En 1897, el número total de empleados administrativos no superaba el 1,5%, mientras que en 1796 el número de empleados administrativos había alcanzado casi el 10% de todos los asalariados. En cambio, en el siglo XIX, la proporción de trabajadores del transporte y del reparto era casi cinco veces mayor. Entre los sirvientes y las empleadas domésticas no se registró ningún cambio: el 8,4% y el 8,6% respectivamente.

En 1796 más del 5% de la población judía estaba desempleada y vivía de la caridad, mientras que en 1897 este grupo era sólo el 0,2%. De esto se desprende que la pobreza en la que se encontraba sumida la población judía a finales del siglo XVIII había disminuido.

Los años anteriores a la Primera Guerra Mundial fueron años de auge para la población judía.

Entre los años 1897 y 1910 la población judía de Kutno aumentó en 3.900 personas, un aumento del 73% y, en ese año, era el 63% de la población de Kutno. Este crecimiento no se puede atribuir únicamente al crecimiento natural, que a finales del siglo XIX y principios del XX alcanzó una media del 16 por mil.

Durante estos trece años, el aumento natural fue de 1 por cada 100 personas. Si a esta cifra se añade la de los judíos de 1897, se llega a la cifra de 6.445, mientras que, en realidad, el número de judíos en Kutno era de 9.245 personas. Resulta que las 2.800 personas restantes representan a judíos de otros lugares que residían en Kutno.

Esta gran migración en trece años demuestra que Kutno era un lugar de trabajo que atraía a los judíos. En esos mismos años se desarrolló el comercio y el transporte. Los judíos contribuyeron en gran medida a la construcción de grandes molinos mecánicos de harina y otras plantas para la industria agrícola. En Kutno se establecieron judíos de otros pequeños pueblos vecinos y de lugares lejanos; a principios del siglo XX hubo un asentamiento significativo de lituanos que se dedicaron al comercio y la industria.

**Cuadro 19: Números de judíos y gentiles**

Año	Judíos	Gentiles	%	% var. Judíos	% var. Gentiles
1776	1000 <sup>†</sup>	—	—	—	—
1796	1800	—	—	+80,0	—
1800	1401	877	61,4	-22,0	—
1808	1357	748	64,5	-3,1	-14,9
1827	2859	1761	61,8	+110,6	+135,4
1840	2635	1425	64,9	-79,0	-19,0
1857	3859	2009	65,8	+34,9	+14,1
1897	5345	5187	50,7	+30,7	+158,2
1910	9245	—	63,0	+73,0	—
1921	6784	13192	42,5	-26,6	—

Esta es un cuadro muy ilustrativo que muestra el ritmo de crecimiento de la población judía. En la segunda

<sup>†</sup> Cifras redondeadas, originalmente 200 familias. En relación con la segunda mitad del siglo XVIII, 5 personas por familia.

mitad del siglo XVIII, entre los años 1776 y 1796, se produjo un gran aumento de la población judía, que llegó a alcanzar el 80%. En el período de 1796 a 1808, el número disminuyó en una cuarta parte. La razón de este hecho se debe a las guerras napoleónicas y a las repercusiones políticas de los años 1796-1815. La población cristiana del pueblo también disminuyó durante ese período.

Tras la estabilización de la situación nacional y la preparación del Congreso de Polonia (1815), se inició un período de crecimiento constante que duró todo el siglo XIX. En el primer trimestre (1808-1827) la población judía se duplicó y en el segundo trimestre (1827-1857) aumentó en más de un tercio. La situación fue similar durante los siguientes cuarenta años (1857-1897).

La tasa de crecimiento de la población cristiana fue casi paralela a la de los judíos, con excepción del período 1857-1897, cuando el crecimiento de la población cristiana superó al de los judíos; incluso cuando el número de judíos creció casi al 30%, los cristianos aumentaron en un 158%.

Durante todo el siglo XIX, en Kutno había una abrumadora mayoría de judíos. En 1857, constituían dos tercios de la población total, pero a finales de siglo la situación cambió en beneficio de los polacos y, en el censo de 1897, el porcentaje de judíos se redujo a la mitad (50,7%).

En la primera década del siglo XX la balanza cambió a favor de los judíos y en 1910 constituían el 63,0% de la población del pueblo. Sin embargo, con la aparición de la Polonia independiente se produjo un cambio drástico.

En el censo de 1921, la población del pueblo era de 15.976 habitantes, de los cuales 6.784 eran judíos, es decir, el 42,5%. En el siguiente censo de 1931, se produjo un nuevo descenso. De una población de 23.368 habitantes en Kutno, la población judía constaba de sólo 6.440 personas (según sus cálculos), es decir, no más del 27%.

En comparación con 1910, año de máximo número de judíos, en todos los períodos el número de judíos en el pueblo disminuyó. Tanto en cifras reales como en porcentajes, esto fue el resultado de los acontecimientos de la Primera Guerra Mundial y de la emigración a países de ultramar en el siglo XX. Sin embargo, no hay que ignorar que la disminución del porcentaje de judíos en el pueblo es el resultado de un cálculo artificial basado en la inclusión administrativa de las zonas de la jurisdicción municipal pobladas por cristianos.

#### PARTE IV

##### *Imagen intelectual y social de la comunidad en el siglo XIX*

Kutno está situada en la frontera entre la Gran Polonia y Mazovia y su situación geográfica ha dejado su huella en los judíos de este pueblo. El idioma hablado era

una mezcla de yiddish germanizado ("*Deutschmarisch*") – la jerga de la Gran Polonia – y el yiddish popular, de Mazovia. Además, había "oponentes" (*mitnagdim*) acérrimos, los propietarios de las casas, que llevaban brillantes sombreros de copa en sus cabezas. *Mitnagdim* que eran intelectuales y leían los periódicos "*HaTsfira*" y *Correo de Varsovia*, y los jasidim de Kock que perseguían a los rabinos.

La frontera geográfica de Kutno se expresaba en el dialecto de Kutno, que contenía una mezcla del yiddish germanizado de la Gran Polonia y del yiddish ligeramente distorsionado de Mazovia. Mientras que la lengua hablada de la generación anterior era el yiddish germanizado, en la lengua hablada de la generación joven predominaba el yiddish de Mazovia.

También había una clara mezcla de eruditos en Torá y gente popular del campo. En el pueblo había eruditos que eran absolutamente comunes. La calle de los carniceros ("*Koyler Gesl*") de Shalom Asz no estaba lejos del *Beit Midrash*, llena de jóvenes estudiantes y estudiantes agudos, y en el vecindario de la corte del rabino Yehoshie'le Kutner vivían los organilleros callejeros y el "populacho". Como todos los pueblos judíos, Kutno era rica en personajes que se convirtieron en leyendas del folclore popular, como Mordechai "Pszorek" y Chaim Wodnik descritos por Shalom Asz en su libro *Motke el ladrón* y por Y. Y. Trunk en su libro *Poyln*.

Los "lituanos" formaban un pequeño grupo que comenzó a instalarse en Kutno después de la expulsión de Moscú en 1891. Trajeron consigo a la atmósfera tranquila del pequeño pueblo el espíritu de la metrópoli, junto con una relación más relajada con la vida religiosa.

Eran grandes y ricos comerciantes y magnates de la industria que cubrían los gastos de la comunidad y por ello eran tratados con bastante tolerancia (su comportamiento judío no demasiado tradicional estaba mal visto) y algunos de ellos incluso ocupaban puestos importantes en la comunidad.

Así, los cimientos de la sociedad patriarcal comenzaron a tambalearse y llegaron nuevos tiempos y con ellos, nuevas canciones.

Los movimientos nacionales y sociales conquistaron el corazón y la mente de la nueva generación. Hacia 1908 se fundó la Sociedad Literaria (una filial de la Sociedad Central en San Petersburgo), que abrió una biblioteca y organizó veladas de lectura en las que participaron autores como Shalom Aleichem (1913), H. D. Nomberg, Hillel Zeitlin y otros.

En las elecciones para la segunda Duma de 1907, un grupo de *Poalei Zion* participó activamente en el pueblo.

Con el estallido de la Primera Guerra Mundial, la situación de la población judía en el pueblo cambió y se vio empujada hacia nuevos caminos.

#### NOTAS PARA LA PARTE I

<sup>1</sup> Yeshayahu Trunk – "¿Cuándo y dónde se establecieron los judíos en Mazovia?", *Landkentenisch*, 193 no. 1

<sup>2</sup> T[eodor] Wierzbowski – *Matricularum Regni Poloniae Summaria*, part IV, No. 2017, 1513.

<sup>3</sup> *Soncino-Blätter*, II Berlin, 1927, p. 110.

<sup>4</sup> *Słownik Geograficzny Królestwa Polskiego...* Vol V, p. 956. Balinski-Lipinski, *Starożytna Polska*, I, p. 694.

<sup>5</sup> Jakub Goldberg. "Osiemnastowieczne lokacje miejskie w dawnych wojewodztwach łęczyckim i sieradzkim". **Rocznik Łódzki**, tome IX (XII), 1964, p. 82.

<sup>6</sup> En el siguiente documento citado del año 1796 se informa que estos pueblos habían estado anteriormente sujetos bajo la jurisdicción de la comunidad judía de Kutno y pagaban impuestos a los fondos de la comunidad judía de Kutno.

<sup>7</sup> Rafael Mahler – Judíos en la Vieja Polonia a la luz de las figuras, Varsovia, 1958, p. 37.

<sup>8</sup> Emanuel Ringelblum – Capítulos de la historia temprana de la vida judía en Polonia, Buenos Aires, 1933, p. 200.

<sup>9</sup> Idem.

<sup>10</sup> Lewinsztajn – Cada generación tiene su interpretación, Varsovia 1890, p. 109.

<sup>11</sup> Freudenthal, **Aus Moses Mendelsohns Heimat**, p.21. Louis Lewin – **Beitrage zu der Geschichte der Juden in Kalish**. 1909, p. 153–154; A. Hepner & J. Herzberg – **Aus Vergangenheit und Gegenwart der Juden u. Jüdischen Gemeinden in den Posener Landen**. Koschmin-Bromberg, 1909, II p. 728.

<sup>12</sup> Emanuel Ringelblum "El periódico judío de Varsovia", *Landkentenisch*, Varsovia, No. 1 (23), 1937.

<sup>13</sup> Emanuel Ringelblum – **Żydzi w Powstaniu Kościuszkowskim**, Varsovia, *sine die*, pp. 54, 80.

<sup>14</sup> Konic – Komisja Rządząca w 1807 roku, Warszawa, 1904, p. 180; A. Eisenbach – Status prawny ludności Żydowskiej w Warszawie. **Biuletyn Żydowskiego Instytutu Historycznego**, 1961, no. 39, pp. 7–10.

<sup>15</sup> Emanuel Ringelblum – Żydzi w świetle prasy warszawskiej w XVIII. wieku, **Miesięcznik Żydowski**, 1932, no. 7/8.

<sup>16</sup> 15-Gruetzmacher F. – Grundherrschaft und Bürgerschaft. **Zeitschrift der Historischen Gesellschaft für die Provinz Posen**, v. XXVII pp. 90–91.

<sup>17</sup> Archiwum Główne Akt Dawnych, Warszawa, Księga Skarbowa, Oddz. 91, ks. 26 (36).

<sup>18</sup> M. Kremer, Investigación sobre los sindicatos de trabajadores y artesanos judíos en Polonia, *Zion*, 1937, pp. 319, 320.

<sup>19</sup> La cifra 43 es demasiado pequeña. Lamentablemente, no tenemos idea de cómo ampliarla.

<sup>20</sup> El Dr. Mahler también llega a esta conclusión en su tratado: "Estadísticas de la población judía en la provincia de Lublin en el año 1764." *Joven Historiador*, vol. 2, Varsovia, 1937.

<sup>21</sup> Además de las 98 familias que participaron personalmente en el censo, hubo 4 familias que no fueron incluidas y de las cuales no se tiene registro. Por lo tanto, el número total de familias es de 102.

<sup>22</sup> La cifra aquí presentada debe considerarse muy subestimada.

<sup>23</sup> De los que trabajaban como sastres, siete estaban casados; de éstos, dos trabajaban para su padre y cinco para otras personas.

<sup>24</sup> Sólo un comerciante de vinos, miembro del consejo comunitario, tenía libertad para comerciar con bebidas alcohólicas, "como un favor del terrateniente", como señaló el secretario de registro.

<sup>25</sup> Tadeusz Korzon estima que el valor del florín (florín polaco de plata) era de 36 kopeks rusos anteriores a la Primera Guerra Mundial. Véase su *Dzieje wewn.*, *Polski za Stanisława Augusta I*; p. 87.

<sup>26</sup> También había algunos profesores particulares que no se pueden tener en cuenta, ya que no suelen estar registrados y

no se dispone de ese material. No tenían alumnos especiales y no se ganaban la vida de forma independiente con la docencia.

<sup>27</sup> En este apartado se contabilizan únicamente los trabajadores domésticos judíos. Sin embargo, hay que suponer que en las casas judías había un cierto número de sirvientes y criadas cristianas. No hay que suponer que el porcentaje de sirvientes cristianos sea elevado (hace unos veinte años se consideraba una medida progresista tener un sirviente cristiano), por lo que la relación entre los valores no cambia.

<sup>28</sup> Según las estadísticas, en los registros hay que mencionar a dos judíos que trabajaban para el terrateniente a cambio de un jornal. Lo más probable es que se tratara de trabajadores agrícolas.

<sup>29</sup> Esto es razonable en el caso del trabajo doméstico judío. Probablemente hay un porcentaje significativamente mayor de trabajadores cristianos de lo que aparece en las estadísticas, por lo que el número significativo de trabajadores entre los judíos de las aldeas es probablemente mayor de lo que se indica.

<sup>30</sup> Pensamos que las 15 familias incluidas en las primeras registradas no pertenecen a ningún grupo en particular, pero esto no afecta significativamente la exactitud de la proporción dada.

<sup>31</sup> Hemos incluido en el grupo de ricos a un arrendatario adinerado que vive en el pueblo, como se indica en la lista. No se indican impuestos por ello.

<sup>32</sup> Ciertamente no hubo reducción cuando la evaluación no fue lo suficientemente precisa o justa, de modo que las personas que habrían estado exentas tuvieron que pagar impuestos.

<sup>33</sup> Todos, con una excepción, eran propietarios de una casa. De hecho, casi todos tenían servicio doméstico y varios de ellos tenían dos, lo que, desde otro punto de vista, confirma la situación próspera de este grupo.

<sup>34</sup> Se puede observar un flujo migratorio del pueblo a las aldeas. Casi todas las 26 familias procedían de los pueblos vecinos: Kłodawa, Gąbin, Gostynin, etc. Esto representa el 25% del total de familias en un año.

<sup>35</sup> La situación, como muestra de la tendencia, no era nada halagüeña. En un anuncio se menciona que un inquilino de larga data, debido a la pobreza, se vio obligado a alquilar un patio para construir una cervecería.

<sup>36</sup> Los judíos de las aldeas estaban obligados a acudir al pueblo y, bajo amenaza de boicot, a proporcionar la información requerida.

<sup>37</sup> En 1789, el gobierno polaco introdujo un impuesto sobre las pieles de animales, que a partir del año 1791 se transformó en un impuesto sobre el sacrificio [*Podatek od rzezi*, in Polish].

<sup>38</sup> No hay ninguna noticia de que el impuesto "*łopatkowa*" [paleta] también lo tuvieran que pagar los carniceros cristianos, lo que hasta ahora no ocurrió.

<sup>39</sup> Un síntoma de la dirección de los cambios que ha experimentado la comunidad es el hecho de que doce años después, en los registros de la sociedad funeraria se haya querido excluir a un carnicero de la sociedad por considerar que su profesión era irrespetuosa para ella. Después, tenemos a un carnicero como miembro del consejo comunitario.

<sup>40</sup> Fue incendiada por los nazis en febrero o marzo de 1940 y quedó totalmente destruida.

<sup>41</sup> En los archivos de la YIVO de Nueva York se conserva una copia manuscrita de un cuaderno, realizado gracias a los esfuerzos del historiador de Kutno Lipman Comber (deportado

---

del gueto de Varsovia a Treblinka en el verano de 1942: E. Ringelblum, "Noticias del gueto de Varsovia", Varsovia, 1952, p. 314). L. Comber también publicó un tratado basado en un cuaderno: "Retrato de la vida en un pueblo polaco a principios del siglo XIX" (La Chevra Kadisha de Kutno a principios del siglo XIX), en *Joven Historiador*, libro I, Varsovia 1926, p. 58-67: el tratado de Comber se incluyó en el libro más tarde.

## NOTAS PARA LA PARTE II

<sup>42</sup> Artur Ajzenbach – Documentos relacionados con la historia de los consejos departamentales y de los consejos de planificación centralizada en el Ducado de Varsovia, *Páginas para la Historia*, libro II, Varsovia, 1938, p. 149.

<sup>43</sup> Artur Ajzenbach – "Las Organizaciones Representativas Centrales de los Judíos en el Ducado de Varsovia 1807-1815", *Páginas para la Historia*, libro II, pp. 45-55, 56, 70, 71, 78, 79.

<sup>44</sup> En la carta citada arriba dirigida al presidente del Ayuntamiento de Poznań se habla de sus contactos con el terrateniente de Kutno, que era miembro del Consejo de Estado.

<sup>45</sup> Louis Lewin – *Geschichte der Juden in Lissa*, Pinne, 1904, pp. 305–306.

<sup>46</sup> Artur Ajzenbach – *Páginas para la Historia*, libro II, p. 71.

<sup>47</sup> Idem, pp. 78, 79, 82.

<sup>48</sup> Louis Lewin, op. cit. p. 114, 168.

<sup>49</sup> Heppner-Herzberg, op. cit. II, pp. 609–610.

<sup>50</sup> Yeshayahu Warszawski, "Judíos en el Congreso de Polonia (1815-1831)", *Escritos históricos*, YIVO, libro II, 1937, p. 341.

<sup>51</sup> Rodgero Pruemers – *Das Jahr 1793*, Posen, 1895, p. 580.

<sup>52</sup> Phillip Friedman – *Wirtschaftliche Umschichtung und Industrialisierungs-Prozesse in Polnischen Judentum. Jewish Studies in Memory of Alexander Kohut*, New York, 1935, p. 235.

<sup>53</sup> Phillip Friedman, op. cit. p. 232; Kazimierz Reychman, *Szkice genealogiczne*, Varsovia, 1936, I, p.52.

<sup>54</sup> *Żydzi w Polsce Odrodzonej*, Warszawa, 1933, II, p. 441.

<sup>55</sup> Kazimierz Reychman, op. cit. I, p. 190.

<sup>56</sup> op. cit. I, pp. 75, 76.

<sup>57</sup> I. Schiper – *Żydzi Królestwa Polskiego w dobie powstania listopadowego*, Varsovia, anexo, 2, p. 199.

<sup>58</sup> Emanuel Ringelblum – *Capítulos históricos de la antigua vida judía en Polonia*, Buenos Aires, 1953, p. 288.

<sup>59</sup> Idem, pp. 312-316.

<sup>60</sup> Idem, pp. 343-344.

<sup>61</sup> División legislativa, cuaderno D, series 19.

<sup>62</sup> *El Predicador*, No. 4, 1863, Sh. Y. Osłowski anteriormente fue cantor en Dubno (*El Predicador*, No. 16, 1861).

<sup>63</sup> *El Predicador*, No. 16, 1861.

<sup>64</sup> *El Predicador*, No. 37, 1873.

<sup>65</sup> *El Abogado*, No. 42, 1886.

<sup>66</sup> *El Amanecer*, 1875.

<sup>67</sup> *El Amanecer*, No. 99, mayo 1891.

<sup>68</sup> *El Amanecer*, No. 12, 1891.